

INFORMACIONES COMENTADAS

El niño, rey en Turquía

El día 23 de abril ha sido consagrado en Turquía, por una ley del Parlamento de Ankara, con el nombre de «Día del Niño». Toda la tercera semana de abril está dedicada a preparar la celebración solemne y fastuosa de esta fiesta, que es como una declaración de fe en el porvenir. Y ese día 23 de abril, se proclama al niño rey del hogar, rey en la escuela y en la sociedad. Tiene derecho al transporte gratuito en trenes y tranvías; se organizan cortejos, sesiones públicas, espectáculos, en que el niño se ve exaltado y aclamado.

Hasta aquí, nuestra civilización se fundamentaba en los Derechos del Hombre, que proclamara la Revolución francesa; he aquí en Oriente en pleno mundo musulmán, en una nación que impone a los pueblos el poder personal, surgir una nueva civilización fundamentada en los Derechos del Niño. Nuestra pedagogía tradicional clásica, arrancada de la honrada de siglos en que yacen Roma y la Edad Media, ponía toda su eficacia en inculcar al niño la idea de esta virtud individual, doméstica y social, que llamamos «obediencia»; obediencia a los padres; obediencia a los jefes; obediencia a la autoridad. Ignacio de Loyola llega a ver en la obediencia una fuerza de tan extraordinaria potencia, que le bastará disponer de unas legiones de seguidores que acepten su disciplina para transformar el mundo, para encerrar en molde irrompible el pensamiento humano, para extirpar todo ensueño de libre albedrío, para borrar las huellas del paso de Lutero por el mundo.

En la escuela, en la sociedad occidental, la obediencia desempeña aquella misma función que en la China antigua el aparato de hierro, con que se calzaban los pies de las niñas para que no crecieran. Era menos funesta esta tortura que la deformación, que la incapacitación de caracteres y voluntades que ha ocasionado en estas generaciones aquel arbitrio pedagógico. Y he aquí que hay un día del año en que no se obliga a los niños a obedecer ciegamente; a seguir sin examen y sin discusión el consejo del buen maestro, el ruego de la buena madre, la orden de la autoridad equilibrada y también el mandato del bárbaro, del ignorante y del corrompido.

Hay un día del año, siquiera sea en la remota Turquía, en que se habla al niño de su dignidad personal, de sus derechos humanos, de los fueros que deben reconocerle las leyes. Y hablando así a los niños, se prepara una generación de hombres dignos de serlo. En qué consisten los Derechos del Niño? Fundamentalmente en el reconocimiento de su irresponsabilidad en el nacer, con todas las consecuencias jurídicas que se derivan de esta declaración. En nuestra civilización esta irresponsabilidad de nacer, el delito de nacer, como dijo Calderón de la Barca, acompaña al niño desde su primer aliento hasta que de hombre va, puede cuando está dotado de fuerzas suficientes afirmar su personalidad en el ambiente hostil de las realidades de la vida. Generalmente, el hombre no puede superar al medio en que se crió de niño y en este caso, la responsabilidad de nacer le acompaña hasta que muere.

Los malfuturos, los anticoncepcionistas encuentran en este estado social su mejor argumento. Estos pasados días se entregaba la Cámara de diputados de Puerto Rico a buscar en este arbitrio antihumano la solución a la miseria que diezma a la chiquillería portorriqueña, bajo el poder del poderoso imperio yanqui, acaparador de las dos terceras partes del oro que posee la Humanidad.

Frente a esta ceguera de nuestra civilización occidental, los ankarianos proclamaron el derecho del niño a no seguir a sus progenitores en miseria, en servidumbre o en degradación. No se posee al niño por el hecho de traerlo a la vida; no se es dueño del niño, como se puede ser dueño de una bestia o de una cosa; no existe la patria potestad como derecho, sino como deber, cuando puede ejercerse ampliamente para la felicidad, para el bien, para la satisfacción de las necesidades morales y materiales, del ser traído a la vida sin su voluntad.

El niño al nacer tiene derecho a exigir de la sociedad, y en su representación

al Estado, que se le nutra suficientemente, que se le ampare con cuidados de higiene, que se le eduque en nociones del bien, que se le colóque en un medio cultural que le permita poder dar todo el fruto de que sean capaces sus órganos de inteligencia y de acción. Nuestra sensibilidad, falseada con doctrinas ancestrales, en que el instinto apenas ha acertado a disfrazarse de idea, se resiste a la suposición de que el Estado, puede arrebatarse los nacidos a sus madres. Nuestra noción de la economía del Estado, cree imposible que se invierta la mejor parte del presupuesto de las naciones, en la crianza nacional y humana de los millones de niños, que bajo el signo benéfico de aquel Jesús que dignificó la humildad de nacer, poniendo su cuna en un establo, no encuentran al llegar a la vida sustento suficiente, ropas limpias, aire puro, ambiente tibio, caricias tiernas, ejemplos nobles, respecto ni amor. Claudiando los viejos conceptos que gobiernan al mundo, encontraron la fórmula hábil de la beneficencia pública. No se dirá que no hay en cada nación unas ríngulas de cifras en el Presupuesto y unos edificios y unas legiones de mujeres y de funcionarios que cumplen por misericordia esta asistencia del niño; de alguna parte, cuando menos, de los niños en abandono y en tortura. Y no se dirá que no hay enriquecidos que, por bondad de corazón o por afán vanidoso de perpetuar sus nombres, no fundan y sostienen y dotan asilos, cunas, dispensarios, recogimientos, orfanatorios, «cresches», como dicen nuestros africanos hermanos de América, en que se da a los niños como caridad, lo que se les debe como obligación. Y se trata precisamente de eso: de desvanecer ese equívoco; de destruir en la ley y en la organización social cuanto hay de confusión entre derechos y deberes; de imbuir en la sociedad un nuevo concepto jurídico de la patria potestad; de proclamar los Derechos del Niño, sin los que los Derechos del Hombre son una miseria ficción.

Esta es la clara lección de este día 23 de abril, consagrado en Turquía para que aliente en cada niño la alegría de haber nacido, y el orgullo de considerarse digno de ser proclamado rey, sin que ni el bárbaro poder personal de un oligarca ni la ignorancia o degradación de los padres pueda poner otros límites a su soberanía, que los del bien, los de la verdad, y los de la justicia...

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

Los reyes y el presidente en Sevilla

SEVILLA, 25.—A las once y media de la mañana, el rey, después de despachar con el presidente del Consejo, general Berenguer, marchó en automóvil acompañado del duque de Miranda y de otras personalidades con objeto de visitar la Exposición. En la Plaza de España visitó el monarca el Palacio y las demás instalaciones, comenzando por la de la Historia y Colonización de América y también visitó la Casa Romántica de Sevilla.

Allí coincidió con los ingenieros ibero-americanos, con los cuales conversó el monarca durante un breve rato. Los ingenieros se pusieron a disposición del rey.

Al salir de las instalaciones, el monarca reiteró su opinión expuesta ya en diversas ocasiones en el sentido de que la Casa Romántica de Sevilla debe constituirse en permanente.

En unión de sus acompañantes, después, el monarca se dirigió a la estación de Beker, montando en la tren miniatura, donde pasó por el recinto de la Exposición.

A la una y media el monarca se dirigió de regreso al Alcázar. El infante don Jaime, acompañado de su profesor, salió esta mañana en automóvil, recorriendo la población, regresando a Palacio a la hora de almorzar.

A las diez de la mañana, el presi-

dente del Consejo, general Berenguer, salió del Hotel Alfonso XIII, donde se hospedaba, acompañado de su ayudante, dirigiéndose al Alcázar, con objeto de despachar la firma con el rey.

Dijo a los periodistas que llevaba decretos de Justicia y Cultos y de Estado, que esta tarde facilitarían a la Prensa.

Después regresó al hotel donde celebró una extensa conferencia con el alcalde de esta capital, marchando luego a visitar la Ciudad Jardín y los terrenos destinados para edificación de Casas baratas para funcionarios.

Seguidamente se dirigió a visitar la Exposición. A las once y media de la mañana llegó al Casino de la Exposición, con objeto de tomar parte en el almuerzo íntimo que se le ofreció por diversas personalidades.

Tomaron parte también en el almuerzo, los ministros de Estado y de Economía.

Dicho almuerzo fué servido por la Comisión Permanente del Certamen.

Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid

Su conferencia de ayer fué ovacionada con entusiasmo

Madrid, 25.—Varias horas.

Desde las cinco de la tarde, el Ateneo—salón de sesiones, biblioteca, pasillos y teatro—estaba completamente lleno de público, en su mayoría intelectuales.

De las distintas Universidades habían llegado catedráticos y comisiones.

A las siete en punto apareció el doctor Marañón, cuya presencia fué acogida con una gran ovación, oyéndose distintos vivas y mueras.

Ocuparon la presidencia la señores Mañarán, Clara Campoamor, Dubois, Balbontín y otros directivos.

Indalecio Prieto, en medio de una enorme expectación, comenzó su conferencia, diciendo, que era justa la expectación que se había despertado en torno a estos actos públicos, pero con respecto a él quizás defraudara al auditorio, porque políticamente ya estaba definido.

La expectación se acentuó porque el público está asistiendo a la revolución del régimen dictatorial.

Estos actos públicos vigorizan la conciencia ciudadana, mucho más después del espectáculo triste del trece de septiembre.

Ahora se presenta en toda su desnudez el por qué vino la Dictadura y quién la trajo.

El 13 de septiembre se abolieron, se violaron y se conculcaron todos los derechos ciudadanos. La vida jurídica del país sufrió una conmoción formidable.

En aquella época comenzaron una serie de latrocinios de que no hay ejemplo en la Historia de España.

Basta extender la vista para ver la serie de monopolios que implantó la Dictadura, como el de transportes por carretera y los petroleros, donde se ampararon yernos, cuñados, parientes y amigos de los que gobernaban. Incluso se llegó al monopolio de la desratización de los barcos, que es un monopolio pintoresco.

También se estableció el de la pesca de los mejillones, para los amigos de Martínez Anido.

Se refiere a la denuncia de Saldaña sobre el famoso ferrocarril de Oñate a Calatayud y dice que éste y el de la Compañía Telefónica, son los dos negocios más grandes que hizo la Dictadura. Se hicieron en un régimen de silencio, porque si hubiera habido publicidad no hubieran sido posible tamañas monstruosidades.

Combate duramente el proyecto de ferrocarril Oñate-Calatayud y rinde un tributo al ex ministro conservador señor Ruano que murió víctima de la Dictadura y que se rebeló a firmar en el proyecto del ferrocarril.

LA SENORA

Doña Manuela Ruiz Andía

(VIUDA DE DON BASILIO NOTARIO)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afilidos hijos don Zóximo (Secretario de la Asociación de la Prensa), sor Concepción (Sierva de Jesús), don Librado (Industrial), doña Isabel y doña Francisca; hijos políticos doña Ascensión Andrés, doña Isabel Herrera, don Ernesto Beltrán y don Vicente Tudela; nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de abril de 1930.

FUNERAL. — HOY, SABADO, A LAS CINCO DE LA TARDE.
CONDUCCION DEL CADÁVER. — A LAS CINCO Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE LA REDONDA.
CASA MORTUORIA. — CALLE GENERAL VARA DE REY, NUM. 6.
MISA DE REQUIEM. — EL LUNES, 28, A LAS DIEZ.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Pompas Fúnebres Pastrana, Marqués de San Nicolás 153. Tífo 330.

Este es el ferrocarril más caro del mundo. La ley del año 1912, garantiza con el 5 por 100 los intereses del capital que se invierte en esta clase de ferrocarriles, cuyo coste por kilómetro no debía exceder de 250.000 pesetas.

La Dictadura, vulnerando la ley consintió que ese coste se elevara a 838.548 pesetas con 43 céntimos.

En realidad, este ferrocarril no tiene aplicación útil y provechosa, porque el Central de Aragón y los de la Compañía del Norte, le suplen con ventaja.

Con el régimen establecido por la Dictadura, se beneficiaba la Compañía concesionaria en unos cientos de millones.

La revista «Ingeniería y Construcción» denunció este hecho y fué sancionada por la Dictadura para que no prevaleciera la verdad.

La revista «Ingeniería y Construcción», sólo tuvo que sacar en el Registro Mercantil una copia de la escritura otorgante a tal Compañía.

Señala el caso, verdaderamente monstruoso, de que para el pago de gestiones, cuyo resultado final es absolutamente gratuito, con arreglo a la ley del año 12, se destinaron 35 millones de pesetas, entregadas a un consorcio alemán, cuyo jefe de administración Solms, se nacionalizó en España oportunamente.

También en Londres se constituyó otra agrupación para explotar este ferrocarril.

Estos datos deben despertar la conciencia ciudadana y mucho más la de los elementos que habiendo vivido disciplinados hacia el monarca, sientan la repulsión necesaria para separarse de él.

Se dió el caso singularísimo de que se adjudicó el ferrocarril contra la oposición de todos los técnicos y del Consejo de Obras Públicas, días antes de que apareciera en la «Gaceta» el Estatuto ferroviario que suspendía todas las obras, menos estas.

Después se ocupa de la Compañía Telefónica, que está otorgada a un Sindicato yanqui.

El caso es más monstruoso que el anterior. Antes de la Dictadura, el Estado hacía las concesiones por 35 años, en cuya fecha reversionaban íntegramente y gratuitamente al Estado, además de haber estado pagando el canon durante esos 35 años.

La Dictadura, que fué patrocinada por un embajador, creó este consorcio para dar a una Compañía extranjera este Monopolio, que se hizo entre juegos y canje fondo. Y el atraco y el robo al país lo vais a conocer ahora.

Para esta Compañía no hay reversión, sino que tiene la concesión a perpetuidad. El Estado no tiene derecho a reversionar alguna. Por el contrario, tiene que reembolsar a la Compañía todo el capital desembolsado según reocen en sus libros, porque el contrato no admite otros testimonios.

Además, sobre la totalidad del capital desembolsado habrá que abonar el 15 por 100 de los intereses en oro.

por la peseta baja, porque estas Compañías son muy previsoras. El Estado jamás se sacudirá del yugo oneroso que pesa sobre él. Además se da el caso de que la Compañía está exenta de tributos y del pago de toda clase de derechos al Estado, provincia y municipios, incluso en las Vascongadas, que tienen un régimen especial.

Multiplica lo que costaron los terrenos y los edificios y además, como es una verdadera red, se suministra el material ella misma al precio que se le antoja. Y el Estado español, dando una prueba de inconsciencia, entrega el sistema servioso, el más sensible de la vida de la nación, cual son los hilos telefónicos, a una Compañía extranjera por el cheque de 600.000 dólares en oro, cuyo cobrador no se ha presentado cara a cara en las ventanillas del Banco para justificar este latrocinio.

Yo soy socialista internacional, pero ello es compatible para sentir como español sus desgracias, y apelo a la conciencia de todos para remediarlas.

No debemos tolerar que los yanquis e ingleses se apoderen de España. (Una enorme ovación estalla en toda la sala. Se oyen vivas y mueras y trases muy significadas. Una de las que más destacan es la de «Vivan los socialistas honrados! El doctor Marañón logra al fin restablecer la calma».)

Indalecio Prieto ruega a todos que templen sus nervios como él también procura templarlos.

Luego dice que es hora de definirse. Yo, desde este lugar, requiero a los hombres públicos para que se definan clara y terminantemente, sin impresiones de matices, porque los momentos actuales son los más críticos por que pasó España.

Es preciso desatir un nudo y ese nudo es la Monarquía. Hay que estar con el rey o contra el rey.

El rey es el mojon que los separa, y no vale vestirse con clámides liberales que ya no sirven para nada.

Es preciso hacerlo así para conocer el auxilio de las fuerzas que marchan en la misma dirección. Tenemos que ser sinceros.

Yo no intento batir un record de radicalismo, pero voy donde él que más.

Hace falta que el sentimiento antimonárquico tenga un cauce fertilizador y no nos desahagamos en pugnas defendiendo teorías y doctrinas.

En el campo de la Monarquía, a pesar de lo que se dice, no quedan más que sombras que representan intereses materiales y que por una ley fatal, están unidos al monarca, pero al que se le van yendo sus mejores hombres.

Estos seis años de Dictadura han sido el crisol donde se han depurado las conciencias y se definen las responsabilidades.

No os hagáis ilusiones creyendo en unas elecciones sinceras, ni que en el

Parlamento se vayan a exigir responsabilidades si las elecciones las hace la monarquía, porque las responsabilidades son de tal magnitud, que no se pueden exigir con un discurso.

Las Cortes que vengan serán monárquicas y en un debate, no se derriba a la monarquía.

A la monarquía se la derriba con un movimiento revolucionario, y no con una votación en el Parlamento.

Con mil excusas, las elecciones se diferirán. Ahora, pretextando un censo nuevo y más tarde, inventando una crisis parcial para la que hallarán pretextos en Palacio y esto se esfuma si la responsabilidad de los hombres de izquierda no tienen el sentido y el deber de recogerlo.

Si llegamos a las Cortes, hechas por este Gobierno, las voces de las minorías, inflamadas de pasión, sonarán como el triste eco de las campañas en un desierto.

No ilusionaros. Las Cortes que vengán no pueden imponer responsabilidades.

Tremblo ante la hora de las definiciones.

Cuando el orador pronuncia el nombre de Melquiades Alvarez se produce un movimiento incontrolado para el jefe reformista, a Indalecio Prieto pide atención y respeto para aquel.

Dice después que Melquiades Alvarez decapitó al republicanismismo, y apartó del campo republicano a un grupo de hombres solventes de la clase media.

La clase media es la que da las batallas, como se ha visto con la Dictadura que ha sido derribada por los empleados oficiales, académicos, abogados, estudiantes y ateneístas.

Melquiades Alvarez tiene la responsabilidad de definirse en este momento, dando el pecho a las circunstancias.

No os asustéis por miedo al caos, que el caos no vendrá en España.

Lo digo yo, que soy socialista, porque España en este momento, por su estado político y social, es incompatible con ensayos de un loco radicalismo.

Melquiades Alvarez debe confesar noblemente su error.

Respecto a Alba, dice que éste esperará los acontecimientos.

Si se implanta la República, será republicano, y si no, monárquico; y yo digo a Alba desde esta tribuna que debe definirse con gallardía y no con habilidades políticas.

De Cambó os diré que no hace falta que se defina, porque cada hora cambia de postura.

Para todo avance democrático hay un estorbo en España.

SALON ALHAMBRA

NUEVA EMPRESA

DOMINGO, 27 DE ABRIL

GRAN BAILE DE 4 A 8

POR LA BRILLANTE BANDA DE CANTABRIA.

GRANDES REFORMAS EN PROYECTO.

En atención al público, originales obsequios de la Empresa para señoras y caballeros, otórrandose por medio de rifa.

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta

MURO DE LA MATA, 10, 2.

ACONTECIMIENTO AUTOMOVILISTICO

El domingo, 27, se presentará en Logroño el nuevo camión Hispano Suiza 20 HP, tres toneladas, cinco frenos, motor rápido, en pesetas 17.000 carrozado

Efectuará pruebas únicamente el domingo

TALLERES AVENTIN.-Zurbano, 16

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 25.—Varias horas.
POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia y Cultos recibió a los periodistas, manifestándoles que había visitado la cárcel de mujeres, como ayer anunció, en compañía del director general de Prisiones, sacando la impresión de que es necesaria la construcción de otro edificio penal de nueva planta.

Luego tuvo frases de elogio para la labor que realizan en la mencionada cárcel las Hermanas de la Caridad, los funcionarios y el personal del Cuerpo de Prisiones.

Añadió el señor Estrada que el monarca había firmado los nombramientos de presidente del Supremo de Justicia, a favor de don Antonio María de las Bórnas; el de presidente de la Sala civil, a favor de don Mariano Arbellón, y otro nombramiento disponiendo que pase a ocupar la presidencia de la Sala de lo Contencioso el señor Ceballos.

Para estos señores tuvo también el ministro de Justicia y Cultos sentidas frases de elogio por la labor que realizan en sus respectivos cargos.

Preguntado el señor Estrada sobre los rumores que circulan estos últimos días de crisis del Gobierno o sustitución de algún ministro, contestó:

Todo eso son fantasías de la gente, que aprovecha cualquier viaje de alguna personalidad a Madrid para hacer combinaciones caprichosas.

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió a los periodistas manifestándoles que reina absoluta tranquilidad en toda España.

Añadió que se había solucionado la huelga que sostenían los tipógrafos de Santander y que están en vías de solución los pequeños conflictos de huelgas de Bilbao.

Un periodista le preguntó sobre el objeto de la visita del marqués de Villabona, contestando el general Marzo que le había entregado el reglamento de apuestas en las carreras de galgos.

El ministro de la Gobernación añadió que lo estudiaría, pero que su opinión era favorable a la aprobación, porque no hay razón ninguna para prohibirlas, ya que están consentidas apuestas en las carreras de caballos y más aun en los frontones de pelota, en donde hay que tener en cuenta que el hombre es aquí el que interviene directamente en su resultado.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión interesada en el ferrocarril de Paeza a Utiel, que solicitaban del ministro no se suspendieran las obras de construcción de dicha línea.

El ministro les prometió interesarse y les manifestó que se continuarán con arreglo a las disponibilidades que se tienen.

NOTA OFICIOSA SOBRE LAS FUNDACIONES PARTICULARES

En el Ministerio de Instrucción se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Ha ocurrido un hecho de importancia, por lo que tiene de representativo, y es que al fallecimiento del administrador de un colegio de beceros en Salamanca, ha resultado que el capital del colegio, que en 1915 era de 380.000 pesetas, es hoy de 11.500. En suma, que la Administración del colegio, en quince años, ha reducido el capital casi a cero.

Este hecho es, sin duda, lamentable, y para contribuir a su esclarecimiento se han buscado los antecedentes que existen en el Ministerio, resultando que la institución, de carácter puramente particular, fue aprobada por reales órdenes del Ministerio del ramo en los años 1866 y 1867.

En 1915 se incoó expediente de clasificación en el Ministerio de Instrucción Pública. La relación de bienes en esa fecha arroja la suma de pesetas 388.728. En 1924 fue clasificada la Fundación y designados los patronos, que recayeron en diversas autoridades de la capital y de la provincia, con la obligación de presentar presupuestos y rendir las cuentas anualmente.

Contra esta real orden de clasificación recurrió el Patronato del Colegio. La sentencia, en 24 de abril de 1928, eximió a los patronos de la obligación de rendir cuentas, ya que los fundadores no consentían intromisión alguna del Gobierno en la Fundación.

Estos hechos demuestran la necesidad de intensificar la vigilancia sobre la administración de las Fundaciones y sobre la, a veces caprichosa, manera de manifestar su voluntad los fundadores.

FIRMA REGIA

SEVILLA.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Instrucción.—Admitiendo la dimisión al vicerrector de la Universidad de Zaragoza, don Manuel de Lasala. Justicia.—Jubilando a don Francisco García Goyena, presidente del Tribunal Supremo, y nombrando para sustituirle a don Antonio Marín de las Bórnas.

Nombrando presidente de la Sección tercera del Tribunal Supremo a don Diego Martínez Treguet.

Promoviendo a presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo a don Mariano Arbellón.

TRATANDO DE LA LEY DE VINOS FRANCESA

SEVILLA.—En el expreso de esta mañana llegó el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

Fue recibido por varios amigos y desde la estación se dirigió al Palacio de Dueñas, propiedad del duque de Alba, donde se hospeda.

El ministro de Estado ha celebrado una extensa conferencia con el señor Quiñones de León, tratando de varios asuntos y en especial de la modificación del Tratado vinícola con Francia, en el sentido de beneficiar la exportación de vinos españoles.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 25.—Varias horas.
EL PARTIDO CONSERVADOR Y SU JEFATURA

«El Imparcial», dice hoy en una de sus secciones:

No se dirá que el señor Bergamín se muere la lengua. Su oposición al conde de Bugallal no puede estar más terminantemente expresada que en sus declaraciones a «La Zarpa», de Orense. Como el ilustre malagueño goza de gran prestigio en las huestes conservadoras, es de suponer que su actuación será secundada por todos aquellos que opinan que el señor conde de Bugallal no es la figura que el partido conservador necesita como jefe en las circunstancias actuales, toda vez que el Gobierno que suceda al presente, sea de derechas o izquierdas, tendrá que abordar problemas bien hondos, para modificar la estructura económica-social del país. Aunque el señor Bergamín, entienda que no hay cisma y que es el señor Bugallal el que se ha apartado de la doctrina conservadora la división es evidente. Después del acto de afirmación monárquica, no parece justificada. Y más aún: conveniente a los intereses nacionales. Por que el partido conservador que representa el señor conde de Bugallal, se nos antoja instrumento de Gobierno poco adecuado a las necesidades presentes. La historia política del señor conde de Bugallal no es la mejor prenda de garantía para fiar en el desarrollo del caciquismo, y es lógico que su actuación al frente de los destinos del país, como Presidente de un Gobierno, despertara recelos y suspicacias. No olvidemos que el pueblo achaca todos los males que hemos padecido durante siete años a la desastrosa gestión de los antiguos políticos, y que entre éstos tienen una significación poco grata, por su desenfreno caciquil en Galicia, el señor conde de Bugallal. Por lo mismo que, como liberales sinceros, anhélamos para estimular tener enfrente un partido conservador prestigioso, debemos lealtad a las fuerzas que lo integran. Y no seríamos leales si sigüáramos esa verdad que está en la conciencia de todos los españoles. No somos los llamados a propugnar esta o aquella candidatura para regentarla, pero sí advertimos la conveniencia de que recaiga esa jefatura en quien por su conducta, ponderación y capacidad pueda ofrecer menos blanco a la repulsa de la opinión. Sólo de este modo podrá obtener el necesario crédito de confianza un programa mínimo de reformas económicas, sociales cuando el partido conservador sea llamado a los Consejos de la Corona. Porque, si lo avala el señor conde de Bugallal—creámoslos los conservadores—nadie fiará en él.

ROMANONES, EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA, DEFENDE LA CONSTITUCION

En el ciclo de conferencias organizado por la Academia de Jurisprudencia con motivo del centenario de su fundación, disertó hoy el conde de Romanones sobre Alonso Martínez.

Le ensalzó como hombre público y hombre de Estado.

Romanones dijo que Alonso Martínez fue uno de los fundadores de la Constitución del 76, y que ésta ni es vetusta ni es anticuada.

Con ella—dice—han gobernado los conservadores gobiernos liberales muy radicales, y con ella han sido compatibles el jurado y el Parlamento.

EL DOMINGO SE DEFINIRÁ EL SEÑOR PINIES

HUESCA.—El domingo próximo, a las once y media de la mañana, dará en el Odeón de esta ciudad una conferencia de carácter político el ex ministro don Vicente Pinies. En ella definirá su situación política. Este anuncio ha despertado interés, pues se trata de un amigo, hasta ahora incondicional, del señor Sánchez Guerra, y será el primero de éstos que se define políticamente en un acto público.

Se cree que el señor Pinies se declarará monárquico constitucional y conservador, pero sin aceptar la jefatura del señor Bugallal. Si esto ocurre, al señor Pinies, se le considerará como desligado políticamente del señor Sánchez Guerra.

En las dos últimas elecciones a Cortes verificadas antes de la Dictadura, dicho señor Pinies se unió con los liberales de Huesca, y contaba con fuerza electoral en todos los distritos de la provincia, y consiguió tres de ellos, que fueron: Benabarre, Jaca y Fraga, por los que triunfaron, además de él, don Rafael Sánchez Guerra y el señor Romero, secretario político suyo este último. Parece ser que ahora dicha coalición de liberales y el señor Pinies no está muy clara, pues los liberales piensan presentar por Jaca a un candidato, hijo del país, en contra del que presente don Vicente Pinies; si así ocurre, la lucha será reñida, siendo difícil augurar a quién corresponderá el triunfo.

Existen también otras fuerzas políticas en la provincia que siguen a don Francisco Bastos y a don José María España, ambos regionalistas, amigos íntimos del señor Cambó.

Desde luego se cree que la provincia será representada en su mayoría por hijos del país y por personalidades que sin serlo, como el señor Bastos, cuentan con simpatías y prestigio en sus distritos. De toda forma la próxima lucha electoral promete ser muy movida.

PARA LAS VINAS

CALDO "PAX"

Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal.
Supervielle (Rentería, Guipúzcoa)

GURREA (HIJO)

Boca y Dientes. - Rayos X

6. Espartero, 7. 1.º Teléfono 299

V. Infante

11 a y de 2 a 4. Breón Herreros, 12

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.

Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones

Calle del General Zurbano, número 11

Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.

Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones

Calle del General Zurbano, número 11

Calle del General Zurbano, número 11

PASANDO EL TIEMPO

Agotemos el tema de los árboles. Unos amigos nos decían ayer que al asunto le habían encontrado «poca miga». No nos extraña; de los árboles se ve solo la corteza y las hojas. Sólo cuando sufren la injuria del tiempo, o la de los «abárbaros», es cuando muestran su interior.

Así también les ocurre a muchas gentes. No se les ve más que la corteza y hete ahí el «camello». Los que no engañan ni a primera vista son los alcornoques. A los demás árboles les defiende de la inspección la rugosa cascarrilla. O se les descortezan o se queda uno sin saber lo que son.

La mayoría de las veces no merece la pena de «descortezarlos». Nada hay más triste que un árbol con el seco lúbrico al aire, ni más ridículo que un hombre en paños menores. Sin embargo, lo que apenas y atribula, lo que conturba y conmueve, es ver los espíritus impuros naturalibus.

Hemos sido siempre amigos del árbol. Nos indigna ver a uno de estos vegetales, cuando quitado un anillo de su corteza, perece. Pero nos indigna más ver, caldo un trozo de la cáscara que ponen a su espíritu ciertas personas, cómo tienen el interior.

Por esto nos vamos previniendo un poco contra los hombres. En casi ninguno vemos ideas—immarcescibles. En casi todos la foliación es caduca y no les podemos creer. Nos vamos haciendo exépticos y dudamos de todo. Hace un tiempo éramos partidarios de «descortezar» un poco a las gentes para ver lo que llevan dentro. Ahora hemos modificado nuestra opinión. Sería muy desagradable que como Raimundo Lulio, al descubrir el seno de una «hermosa», nos halláramos con que un cáncer corroía sus entrañas.

Pero ¡bah! ¿Quién se ocupa de estas cosas? Nosotros salimos a la calle, y como por fortuna no participamos del histerismo nacional, buscamos árboles y no encontramos más que arbustos. Por otra parte el cultivo típico de la tierra es la hortelía, que es lo que menos levanta, porque en cuanto se eleva un poco, hay que ponerle un «mentón» de caña para que no se caiga.

Y basta ya de entretenimiento forestal. Estamos desconcertados. Sube el barómetro, sube el termómetro y ¡llueve! Hizo ayer una buena tarde de paseo; pero cuando estaba mediada, el cielo se cubrió de nubarrones y anunció el agua val Cosas de abril.

El fenómeno meteorológico del mes, que no sabemos si es telón o anticiclón, ni en qué dirección se encaminará, y que ya se dibuja en el horizonte, es muy otro. Los rumores sobre la entrada de Cambó en el Gobierno, con fundamento o sin él, se acen. Por si acaso ya sabemos de muchos que están abriendo los paraguas. ¿Lloverá? ¿No lloverá?

Lo positivo es que no ha helado y eso que ayer fué San Marcos, y a este santo le tienen los labradores más miedo que a un miura. No sólo no heló, sino que la mínima fué 7'6 grados. Al sol llegó la temperatura a 21'5 y a la sombra a 18'4.

No sabemos por qué se nos figura que va a hacer calor. Lo hará acaso, pero la nueva empresa del Salón Alhambra, está dispuesta a sugerirnos, aunque se liquiden por los poros de la piel, a los amantes de Tersipore, y para ello no se le ha ocurrido cosa mejor que en los bailes del domingo próximo rifar un cordero entre los varones concurrentes y tres estuches de perfumería entre las damiselas. Uno y otros regalos contribuirán seguramente a que el número de bailarines sea enorme. Es una jugada de vellón y con tres estuches. ¿Y puede el baile continuarse?

Juan quedó gravemente herido, administrándole los Santos Sacramentos un sacerdote del Seminario Conciliar, que previamente avisado se trasladó al lugar del suceso.

Del Seminario se dió por teléfono cuenta de lo ocurrido y se presentaron en el ventorrillo la Guardia civil y camilleros de la Cruz Roja. Estos trasladaron al herido al Hospital, en donde tomarle declaración por fallecido a los pocos momentos de entrar en el benéfico establecimiento.

Examinado el cadáver, se le apreció una herida, con orificio de entrada, en la región tórpo-parietal de la cabeza, sin orificio de salida, y con salida de la masa encefálica.

El juzgado se incautó de 304 pesetas, un borriquito y un carrizo del interesado. El suicida hace tiempo que tenía dicho iba a tomar tan fatal resolución, por haber estado antes enfermo en el Hospital, no encontrar trabajo y otras causas.

Segundo. Lalanda torca bien con el capote. Muleta sin aguantar y lo despacha de dos pinchazos. Protestas.

Tercero. Bienvenida torca mal con la capa. Con la muleta inicia la faena con pases de pitón a pitón y sufre varios desamases.

Termina con un pinchazo malo y

CINE OLYMPIA

Tiene el honor de anunciar al público de Logroño, la proyección en su salón,
HOY, SABADO, 26, de la grandiosa película que ha constituido el éxito de
los éxitos en todos los cines de ESPAÑA

Broadway Melody

Película eminentemente SONORA 100 por 100

HABLADA • CANTADA • BAILADA

Factuosa presentación, sobresaliendo el maravilloso cuadro de la pantomima

La Boda de la Muñeca Pintada, en colores

Deliciosa música, donde podrá Vd. oír las tres melodías más populares hoy en el mundo entero

BROADWAY MELODY

La Boda de la Muñeca Pintada y Tu has nacido para mí

Magistral interpretación de las bellísimas artistas BESSIE LOVE,
ANITA PAGE y del célebre cantante CHARLES KING

Esta película es un éxito más de la casa METRO-GOLDWYN-MAYER

media en el cuello que acarcean grandes protestas.

Cuarto. Andrés Mérida torca con precauciones.

Un pinchazo malo y a paso de banderillas, larga media delantera. Protestas.

Quinto. Chicuelo no quiere ni verlo. Sin dar un sólo pase, se le a darle pinchazos y más pinchazos, doblando el toro cuando había sonado el segundo aviso.

El diestro se retira a la enfermería. Sexto. Lalanda torca bien con la capa. Muleta distanciada y lo despacha de dos pinchazos y media regular.

Séptimo. Bienvenida brinda la muerte del astado al presidente argentino señor Alvear.

Muleta medianamente y entrando con mucho miedo, agarra un bafozazo. Intenta el descabello tres veces y suena un aviso. Sigue intentando el descabello y el animal dobla al fin.

El público le abronca y pide a Alvear que no le regale nada.

Octavo. Mérida torca con precauciones y lo termina de un pinchazo y media ladada.

Al salir Chicuelo, la bronca ha sido enorme.

Noticias por teléfono

Madrid, 25.—11 noche.

PRETENDIA COBRAR UN BILLETE DE LOTERIA FALSO

Cuando intentaba cobrar un billete premiado en el último sorteo, con 100.000 pesetas, ha sido detenido Pascual Miralles Castañer.

El lotero advirtió que era falso, por haber observado que tenía algunos números cuidadosamente enmendados.

El detenido Miralles ha declarado que llegó hace algunos días a Barcelona procedente de América y unos desconocidos le dijeron que no podían cobrarlo por tener que embarcar rápidamente, vendiéndoselo por 25.000 pesetas.

LOS DEL CONGRESO DE ESTUDIANTES

Los congresistas de la Federación de Estudiantes hispanos han visitado hoy la Ciudad Universitaria, donde fueron obsequiados con un banquete, que se ha celebrado en la «Fundación del Amor».

Por la tarde visitaron la Telefónica.

LA ACTITUD DE LAS AGROPACIONES OBRERAS

Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, que se encuentra en Madrid, ha visitado las Redacciones de los periódicos para proponer se haga constar con toda claridad que las agrupaciones obreras que figuran en la Confederación desean actuar a plena luz y con máxima claridad, rechazando la clandestinidad y que parece les empujan determinados intereses.

Quieren una normalidad alejada de toda violencia.

EL «SEBASTIAN ELCANO» A FLOTE

VALENCIA.—A las seis de la mañana ha sido puesto a flote el trasatlántico «Juan Sebastián Elcano», después de haberse desalojado la carga.

Un temolador lo ha conducido al dique.

LAS COMPLICACIONES DE LA «DESOBEDIENCIA»

BOMBAY.—Por no estar de acuerdo con la campaña de desobediencia civil, emprendida por el jefe de los nacionalistas, señor Gandhi, ha presentado la dimisión el presidente de la Asamblea legislativa nacionalista.

Parece que existe alguna discrepancia de criterio entre el Virrey de la India, Lord Irwin y el señor Mac Donal, acerca del trato que debe darse a los presos nacionalistas.

Ante el mal cariz que presentan los acontecimientos en Peshawar, donde la población se halla muy excitada contra los ingleses, se ha prohibido la entrada en dicha ciudad de los europeos.

EL INVENTOR MARCONI

GENOVA.—Con dirección a Civitavecchia ha zarpado el yate «Electra», llevando a su bordo a su propietario el senador Guillermo Marconi.

Al poco tiempo de salir del puerto y ya en alta mar, el famoso inventor ha enviado un cariñoso radiograma al podestà de la ciudad, encargándole un expresivo saludo para el pueblo de Génova, por las multitudinarias manifestaciones de afecto de que había sido objeto con motivo de los recientes experimentos con Australia.

Asimismo le da las más expresivas gracias por haberle nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Génova.

Durante la travesía realizará experiencias radiotelegráficas con América.



MUGICA ARELLANO Y C. Ingenieros-PAMPLONA

TEATRO MODERNO

(EMPRESA S. A. G. E.)

HOY

SABADO

COLOSAL PROGRAMA

DE CINE Y FIN DE FIESTA

La grandiosa película

Rinaldo

Rinaldini

(El bandido elegante y misterioso)

Interpretada por el formidable

altea

LUCIANO ALBERTINI

PRESENTACION

DE LA SENSACIONAL ATRAC-

CION, DE EXITO MUNDIAL.

SPADONI

SISTERS

SHOW

PRIMEROS PREMIOS

DE BELLEZA

en sus maravillosas y originales

danzas y notabilísimos trabajos de

alta prestidigitación e ilusionis-

mo, con su grandiosa

Troupe China

¡¡DOS UNICOS DIAS!!

Mañana

DESPEDIDA

Avisos y Noticias

Por la Jefatura de Obras Públicas

de esta provincia ha sido remitida a

la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Ofi-

cial» de esta provincia, para su inser-

ción, el anuncio con la relación de

las obras de acopios para conserva-

ción de carreteras que han de ser pu-

bastadas en esta Jefatura el 16 de

mayo, a las once de la mañana, y

que son las siguientes:

Carretera de Logroño a Zaragoza,

kilómetros 51 al 55, en 38.458'87;

de la de Soria a Logroño, kilómetros 282

al 301, en 20.843'75; de Logroño a

Zaragoza, kilómetros 14 al 32, en

30.192'78; Soria a Logroño, 324 al

328, en 60.065'53; Ribafrecha a la

de Garray a la estación de Calahorra,

en 13.016'85 pesetas.

La Junta de Gobierno.

Los hijos, nietos, viznietos y demás

familia de DON GABINO ARROITA

BERGES (q. e. p. d.), muy reconoci-

dos, dan las más expresivas gracias a

los condecorados amigos que asistieron a

la conducción del cadáver y funerales

del finado.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9º 1º

Nuevo Salón de Peluquería de Señoras

AYUCAR

Mercado, 58-60

Teléfono 314

Ondulaciones permanentes con el modernísimo aparato Shel-

tor, que sobre todos los demás tiene las siguientes ventajas:

RAPIDEZ: por permitir la colocación de UNA SOLA VEZ hasta 40 bi-

gudis, pueden hacerse ondulaciones completas en UNA HORA.

COMODIDAD: por el peso ligerísimo de los calentadores y por sus pro-

ectores especiales, se evita a la cliente toda molestia por excesivo peso o calor.

SEGURIDAD: con el voltímetro y medidor automático de tiempo se evita

todo fracaso en la ondulación, por darse siempre el tiempo JUSTO para ob-

tener el mejor resultado.

ELEGANCIA: por obtenerse siempre una ONDA NATURAL PERFEC-

TA, de gran efecto artístico.

RE-ONDULACION: se puede volver a ondular la misma cabeza constan-

temente, sin que se reseque ni estropee el pelo, ya que por salir éste HUMED-

DO del calentador no sufre lo más mínimo.

LUJO Y ECONOMIA: es el único aparato que permite hacer la ondula-

ción por CINCO procedimientos distintos, siendo la cliente quien FIJARA

EL PRECIO de su permanente.

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS.

A los toros a Nájera

La Protectora Riojana pondrá dos servicios de coches para Nájera, sa-

liendo uno a las diez de la mañana y el otro a las dos de la tarde, para re-

gresar a las ocho de la noche, o sea después de los toros, el domingo, 27.

ADMINISTRACION: CAFE SUIZO (JARDIN).

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS

y PARIS.

SALMERON, NUM. 3, 1º.

El Trust Mecanográfico S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Se ofrece al público en su nuevo domicilio, Portales, 40. — Máquinas usa-

das al contado y a plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanogra-

fía y Taquigrafía. — Venta de accesorios, cintas, papel carbón, etc.

TELEFONO, 203.

Como hace días anunciamos, el pró-

ximo miércoles en el Teatro Moder-

no, celebrará su función anual la Fe-

deración de Sociedades Obreras. La

fiesta teatral es uno de los actos de-

dicados a conmemorar el primero de

mayo.

En esta función se pondrán en es-

cena el drama «Gente de honor», de

Dicenta (hijo), y el juguete cómico

«La casa de los milagros», de Jimé-

nez y Paradas. Ambas obras se

están ensayando con gran cariño y se-

guramente constituirán un éxito para

cuantos en ellas toman parte.

Desde hoy en la Casa del Pueblo,

calle de Pablo Iglesias, pueden reco-

gerse localidades para esta función.

MUEBLES ECONOMICOS

Eustasio Pérez

PABLO IGLESIAS, 2.

VENDO CASA en Avenida de Co-

lón. Tiene entresuelo y tres pisos. Se

cede en 41.500 pts. Produce 7 1/2 %.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

CASA MODERNA

En calle Canalejas. Tiene entresuelo

y cuatro pisos. Se vende en 47.000 pts.

Produce libre 7 1/2 % con rentas bajas.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

URGE LA VENTA de la casa núm.

110 de la calle Mayor. Se cedería en

buenas condiciones.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

Por la Comisión de Vigilancia han

sido denunciados al Juzgado municipi-

al, Manuel Resa González, por deso-

bedecer a un guardia municipal, y

Ramón Bello Candeara, también por

desobedecer a un guardia municipal y

promover escándalo.

Guadañas

Marca "DIAVOLO"

Casa Castellanos

CORDERO DE PASTO

fino, de la tierra, se vende a 3'40 pe-

setas kilo, en los puestos de Bonifa-

cio y Domingo.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de

la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 41.—Entrada al

Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

SASTRES

Oficiales picerros, se necesitan.

SASTRERIA VDA. DE R. PONS.

AZULEJOS

Rótulos para tiendas; especia-

les para edificios público. Los más

artísticos y más económicos, por-

que son permanentes.

CERAMICA RIOJANA S. A.

En la iglesia colegiata dió comien-

zo ayer el solemne triduo con que la

Asociación de la Medalla Milagrosa,

a la vez que honra a su Patrona, con-

memora en este año el primer cente-

enario de la aparición de la Virgen,

origen de la institución.

La capilla estuvo a cargo de bellas

y distinguidas señoritas de la locali-

dad, entre las cuales vimos destacarse

a Encarnita M. Merino, quien a la

terminación del ejercicio, cantó con

peñosa voz el «Canto del alma a la

Virgen», de Alvarez.

La oración sagrada fué pronuncia-

da por el M. I. señor magistrado de

la Catedral de Santo Domingo.

La concurrencia de fieles al acto

era tan numerosa, que llenaba com-

pletamente el templo.

El Presidente Delegado.

SE VENDE, entera o por pisos, la

casa núm 23 de la carretera de Zara-

goza. Informes, en la misma, piso

primero, izquierda.

Los representantes de las Diputa-

ciones interesadas en la construcción

del ferrocarril Pamplona-Estella-Lo-

groño, visitarán el próximo miércoles

al ministro de Fomento, para intere-

sar la pronta celebración de la su-

basta del mencionado ferrocarril.

LA PROTECTORA COOPERATI-

VA DE FUNCIONARIOS

Se convoca a todos sus asociados a

Junta general ordinaria, que tendrá lu-

gar el domingo, 27, de los corrientes,

en el CINEMA SOCIAL, a las once

y media en primera convocatoria, y a

las doce, en segunda y última.

LA DIRECTIVA.

PISOS EN VENTA

EN CASA DE RECIENTE CON-

STRUCCION, con todas comodidades y

adelantos, decorada a todo lujo, luce

directas, magnífica situación, calefa-

ción, cuarto de baño y ascensor, se ven-

den pisos a los siguientes precios:

26.000, 24.000, 20.000, 17.000 y 10.000

pesetas; todo con facilidades.

AGENCIA ESCUDERO.

PISOS. Se alquilan dos, con luces

directas a dos calles, Razón, Gallar-

za, número 9.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y

económicos, los vende

HIJO DE S. MARRODAN, S. L.

Delfitas, 6 y 7. — Teléfono 76.

A la avanzada edad de sesenta y

ocho años falleció ayer nuestra ge-

mada convecina, doña Manuela Ruiz

Andía, viuda del que fué acreditado

industrial y concejal logroñés, don

Basilio Notario y madre de nuestros

amigos, don Zósimo, secretario de la

Asociación de la Prensa, y don Li-

brado propietario del establecimiento

tipográfico «Artes Gráficas Industri-

ales».

La finada gozaba de muchas sim-

patías y afectos que su trato afectuoso

y amable le había despertado, y al con-

cerse su óbito produjo en ellos vivo

sentimiento en el que han participado

también las muchas y sinceras rela-

ciones con que cuentan sus hijos.

A todos ellos especialmente a nues-

tro, compañero de la Prensa, don Zo-

ximo y al resto de la doliente familia

hacemos expresión de nuestro sincero

pésame y del deseo de que les sirva de

lenitivo a su dolor, la seguridad de

que todas sus amistades y relaciones

les acompañan en su sentir.

A COMER BIEN

Si siempre se distinguió por su buen

servicio en comidas y meriendas el

acreditado establecimiento de don Ma-

nuel Lacabrerá, calle de San Juan, 41,

esquina a la del Carmen, su nuevo pro-

prietario, don José Iriarte, se propone,

para complacer a sus favorecedores,

aumentar en lo posible el excelente

crédito de que gozaba su antecesor.

También servirá encargos para fuera

del establecimiento.

Despacho de vinos y licores de las

mejores clases y marcas.

Conservas GARAVILLA. BERMEO.

BACALAO A LA VIZCAINA.

Salón Beti-Jai -- Cinema Social

EMPRESA S. A. G. E.

Mañana, domingo, 27 de abril

Gran acontecimiento

La exquisita e imponderable artista **NORMA TALMADGE**, con **NOAH BEERY** y **GILBERT ROLAND**, en su portentosa creación

El Mejor Caballero

(Superproducción ARTISTAS ASOCIADOS)

PLAZA DE TOROS DE NAJERA

EL DOMINGO, 27 DE ABRIL

EXTRAORDINARIA NOVILLADA

A LAS CUATRO DE LA TARDE

HERMOSOS NOVILLOS:

de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, por los aplaudidos y renombrados espadas

NIÑO DE HARO

RICARDITO URZAY

Amenizará el espectáculo la banda de Valero Ojeda.

Habrán cohes después de la corrida a Logroño, Cenico, Santo Domingo, Haro, Anguiano y valles de Cañas y de San Millán.

Mañana, día 27, se cumple el aniversario del desgraciado suceso ocurrido en Fuenmayor, en el que perdieron la vida dos hombres, causando un profundo y general sentimiento en el vecindario por la estimación en que se tenía a las infelices víctimas.

La viuda e hijas de Angel Anguiano, que fué uno de aquellos dos infelices, las que se encuentran ausentes de Fuenmayor nos escriben rogándonos, con ocasión de tan triste fecha para ellas, que en su nombre expresemos su agradecimiento a todos los vecinos de dicho pueblo por cuanto hicieron por mitigar su dolor cuando ocurrió la catástrofe y por los consuelos que posteriormente les han prodigado, y anunciamos que, mañana, domingo, se celebrará en la iglesia parroquial de Fuenmayor una misa en sufragio del alma de su esposo y padre Angel Anguiano (q. e. p. d.) para quien ruegan una piadosa recuerdo.

PROPIETARIOS

Compro toda clase de fincas. Cede a toda garantía hipotecaria de 5.000 a un millón de pts., disponiendo de capital para realizar operaciones en el día. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

INMENSO SURTIDO DE

Medios de seda desde 2/75 ptas. par. Calceñitos hilo y seda desde 1 pta. par. Lanas desde 60 céntimos madeja. Guantes de cabritilla para señora, clase extra.

Ligas y tirantes de caballero. Colchas a granel, clase inmejorable.

José Lacalzada

SAGASTA, 25

MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

DR. PERUCHA. — Análisis clínicos Sangre, orinas, etc. — Wassermann seriamente.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Concepción Vélez Hurtado, Silverio Castillo González, Carmen Moreno Rodríguez, Rosa Vicensa Tobía Hueto, Amelia Gómez Barragán, Fidel Beotegui Prado, Félix Moreno Ulecia.

Fallecimientos. — Leandro Herrero Hernández, de 42 años, de Arnedo. — Cirujanos. — Angel Gastón Olguín con Isidora Beistegui Sáenz, Joaquín Beruete Bueno con Dolores Valderrama Pozo, Isidro Pera Matarró con Ana María Núñez Orzá, Víctor Alonso Mero con Brígida Palacios Esteban, y Julián Ramírez Ruiz con Narcisca Ceballos Ganuza.

Notas militares

MORTIFICACION. — Se da a la mortificación la vacante de general de brigada, procedente de Infantería, producida por pasar a la reserva don Pascual Gracia.

AUTOMOVILISMO. — El soldado del regimiento Bailén Pedro Calderón Caro, se presentará en la Escuela Automovilista del Ejército antes del día 30 del mes actual, a sufrir el examen previo que se le exige para seguir el segundo curso en dicha Escuela.

DESTINOS. — Se publican hoy los destinos del Cuerpo de Intervención. — ACADEMIA DE ARTILLERIA. — Las prácticas generales que ha de realizar la Academia de Artillería durante el presente curso, tendrán lugar en la segunda semana del próximo mes de mayo, en el Polígono de Escuelas Prácticas de Segovia.

SOLDADOS PROCESADOS. — Los nuevos clasificados excluidos del contingente por encontrarse sufriendo condena o procesados, y que al ser puestos en libertad o terminado el proceso de los clasificados soldados, deberán, si

el cambio de situación se efectúa antes de primero de agosto, ingresar en Caja y ser destinados a Cuerpo con el primer llamamiento del reemplazo del año en que tenga lugar dicho cambio, y en otro caso, con el primer llamamiento del año siguiente, afectándose en ambos casos las vicisitudes del reemplazo a que se incorpore.

MISA DE REQUIEM. — Ayer, a las once, se dijo una misa de Requiem en el patio del cuartel del regimiento Bailén en sufragio del alma del soldado del capítulo XVII Carlos Roca Molina, formando toda la fuerza y asistiendo, con el coronel, los jefes y oficiales francos de servicio.

La Reforma de la 2.ª enseñanza

En reunión del Claustro del Instituto de segunda Enseñanza, de esta capital, se acordó contestar a la consulta solicitada por el Ministerio de Instrucción Pública, con el siguiente informe:

«Excelentísimo señor: Reunido el Claustro del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Logroño para dar contestación a la consulta solicitada por R. O. de 28 de marzo último sobre la reforma de la Segunda Enseñanza, tiene el honor de elevar a V. E. el siguiente informe.

No puede haber segunda enseñanza eficaz sin previa y sólida instrucción primaria. Sean cualesquiera los planes que rijan aquella, no darán resultados positivos mientras puedan ingresar en los Institutos alumnos de nueve años que todavía no han salido (puede decirse) de la enseñanza intuitiva.

Déjense a los niños en la escuela primaria hasta los doce años, antes de ingresar en los institutos, y los resultados que en éste se obtengan serán insospechados (acaso) por su eficacia.

Hoy, en todos los países, se tiende a prolongar la primera enseñanza, obligatoria, hasta los 14 años, por lo que a todos los ciudadanos en aquello que ha de ser fundamental en su vida futura; en la instrucción y educación primaria.

Los estudios posteriores deben emprenderlos los jóvenes que, teniendo medios económicos e inteligencia, puedan realizarlos; y para todos aquellos que, careciendo de los primeros, manifesten bien despierta la segunda, creándose cuantas becas sean necesarias.

Los estudios del Bachillerato deben ser de carácter formativo, de capacitación general de los alumnos en sus rumbos futuros; pero sin especialización; es decir, cultura a base de estudios de Humanidades que los informen de aquellos conocimientos clásicos que tanto contribuyen a la formación del espíritu y del corazón de los jóvenes.

Téngase presente que los escolares españoles pasan, en general, la mitad del año en la dulce ociosidad, casi siempre estonel, que las vacaciones reglamentarias se lo permiten, interrumpiendo las tareas docentes de sus profesores con excesiva frecuencia y con grave perjuicio de la enseñanza.

La experiencia del actual plan del Bachillerato ha demostrado su desacierto en los dos fundamentos esenciales que lo informan; en el bachillerato elemental por su ineficacia, dada la edad temprana de los escolares, y en el Universitario por su prematuro desdoblamiento en Letras y Ciencias, impropio de los Institutos.

Expuestas estas razones el Claustro

del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Logroño propone:

Primero. El Bachillerato debe ser único.

Segundo. La edad para su ingreso debe ser de doce años, o de once cuando menos, y su duración de seis.

Tercero. Las asignaturas fundamentales, bien colocadas en serie gradual pueden ser: Latín, Castellano, Preceptiva Literaria y Literatura Española, Geografía, Historias y Filosofía en la sección de Letras, Matemáticas y Ciencias Físico-Químicas y Naturales y Agricultura en la de Ciencias.

Cuarto. El estudio de una lengua viva, el francés, hasta traducirlo con perfección, es indispensable; y el del inglés o alemán, si el desarrollo del plan lo permite, sería conveniente.

Quinto. El Dibujo, asignatura altamente educadora, no debe ser lineal solamente, sino artístico, de elementos naturales y de memoria.

Sexto. La Caligrafía no tiene finalidad en los Institutos si no se la transforma en clase práctica de escritura al dictado.

Séptimo. La gimnasia, formativa en sus comienzos, debe continuarse con juegos y ejercicios físicos.

Octavo. La religión será obligatoria para todos los escolares.

Noveno. Los exámenes de todos los alumnos, oficiales y libres, tanto de asignaturas como de grados, se realizarán en los Institutos, conforme dispone la Ley de Instrucción Pública, ante su profesorado.

Décimo. El libro de texto único no debe subsistir. Para evitar abusos, tanto en el contenido científico, que debe adaptarse a un Cuestionario único, como en el precio de los que libremente se publiquen, se pueden establecer normas que los inutilicen.

Undécimo. Es conveniente un calendario escolar que se cumpla con rigor.

Finalmente, en la confección del plan de segunda Enseñanza que parece que se avicina, ruega este Claustro se conceda intervención a la Asociación de Licenciados y Doctores Catedráticos de Instituto.

TEATROS Y CINES

UNAS FUNCIONES DE OPERA

Ha constituido para nosotros una grata sorpresa y también lo será para el público, la noticia de que el próximo martes, día 29, ha de presentarse en el Cine Olympia, una compañía de ópera, que en estos días actúa con gran éxito en el «Círculo», de Zaragoza. Figuran en ella, aparte del tenor Enrique Sirvent, otros excelentes cantantes como Blanca de la Vega, Carmen Guitart y Teresa Sambo.

La Frensa de la capital aragonesa elogia a todos los artistas, cuyo repertorio es muy amplio. Aquí os citaremos «Tosca», «Rigoletto» y «Favorita».

PELICULAS

En el Olympia se proyectará hoy la gran película sonora «Broadway Melody», que ofrece el extraordinario interés de una revista, en la que no sólo se habla, se canta y se baila, sino que se presenta un asunto que a la vez que distrae interesa y emociona.

Bessie Love y Anita Page son las protagonistas de esta cinta, por la que desfilan muchos notables artistas de la «Metro Goldwin». «Broadway Melody» es la película que refleja la vida de los artistas de variedades con sus inquietudes y sus preocupaciones, en medio del abigarrado colorido de los grandes escenarios.

La película ha alcanzado un gran éxito en todas partes y lo logrará aquí definitivamente.

En el Frontón Logroñés se proyectará hoy un programa de neto carácter americano.

Lo componen dos notables películas de caballerías. De una de ellas, titulada «La banda del río Rojo», es protagonista el simpático actor Tom Mix. En la otra, que lleva por título «El chico Calamidad», tiene el papel principal Rex Bell. El programa es muy entretenido.

CINE Y VARIETES

De este linaje es el espectáculo que hoy se presentará en el Teatro Moderno.

La parte cinematográfica la constituirá una película titulada «Rinoldo Rinaldini», extraordinaria producción del excelente artista Luciano Albertini.

Las variedades estarán a cargo de las Hermanas Spadoni, que son guapísimas—han merecido el galardón de

PROXIMAMENTE

En el FRONTON LOGROÑES

LA GRANDIOSA Y MARAVILLOSA PELICULA SONORA, DE FORMIDABLE Y Suntuosa PRESENTACION, HABLADA EN ESPAÑOL, CON SUS ASOMBROSAS REVISTAS.

BROADWAY

premios de belleza—y de gran mérito como bailarinas internacionales», y una troupe china, que realiza trabajos muy nuevos y muy atractivos. Estos artistas han sido «número de fuerza» en principales teatros de París, Londres y Nueva York. Dicho se está que se trata de un espectáculo sobresaliente.

La cátedra del señor Unamuno

Por las manifestaciones que hizo el ministro de Instrucción Pública, se tenía conocimiento de la solución dada al desempeño de la cátedra de griego, en la Universidad de Salamanca.

Hoy la «Gaceta» publica tres reales órdenes, y por la primera se desamula y se dota la cátedra de Historia de la Lengua castellana de la Facultad de Filosofía y Letras de la referida Universidad. Por la segunda se nombra a don Miguel de Unamuno titular de la misma cátedra, y por la tercera real orden se procede a la provisión de la cátedra de griego que queda vacante en virtud de dicha combinación, y que es ocupada nuevamente por don Leopoldo Juan García, que la desempeñó hasta el reciente regreso a España del señor Unamuno.

Como se recordará, el último Gobierno declaró vacante la cátedra de griego con motivo de la deportación a Canarias del señor Unamuno, y se opuso a la oposición libre la cátedra, que cubrió el sacerdote don Leopoldo Juan García.

Al regresar recientemente del extranjero al señor Unamuno se le restableció en su antigua situación, y el catedrático señor García quedó excedente forzoso, en espera de nueva vacante. Por la combinación mencionada, el señor Unamuno, que renuncia voluntariamente a su cátedra de griego, pasa a ocupar la de Historia de la Lengua, y el catedrático excedente es nombrado de nuevo para la cátedra que venía desempeñando desde la ausencia de su primer titular.



Ocultar las pecas con productos grasientos es deplorable; al tapar los poros se impide la oxigenación de la piel, las mejillas se ablandan y erugian y las pecas aumentan. El modo natural de quitar realmente las pecas y manchas sin que se marche el cutis es usar

Jugo de Loto Intea

Es un extracto de flores de Loto, sin grasa ni pintura, que deja el cutis transparente y finísimo.

Frasco de 100 gr. 3,50 ptas.
• 200 • 6,00 •
En Perfumerías y Droguerías.

Puede usted pedirlo a INTEA, Apartado 82, Santander, remitiendo el importe más 50 céntimos para gastos.

(Se le ense el pelo? Use Loción de Aníbal Berry. Limpia la cabeza maravillosamente, suprime la picazón y la caspa y tiene un perfume exquisito. Pídale usted un frasco de muestra a INTEA, Apartado 82, Santander, remitiendo el importe.

Frasco de medio litro. 4,50

• cuarto • 2,00

Plaza de Toros de Logroño

EL DOMINGO, 27 DE ABRIL

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

EXTRAORDINARIA NOVILLADA

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

HERMOSOS NOVILLOS:

de la acreditada ganadería de los señores HIJOS DE CANDIDO DIAZ, de Funes (Navarra) por los aplaudidos y renombrados espadas

CHIQUITO de la AUDIENCIA

JUANITO VALENCIANO

Amenizará el espectáculo la brillante banda de Bailén.

BARCELONESAS

MARCHA DE LOS PERIODISTAS AMERICANOS

BARCELONA, 25.—Ha quedado hoy disuelta la comisión de periodistas americanos que vino a España con motivo de la inauguración de la Casa de la Prensa, en Madrid, una vez cumplida su misión y puesto término a su itinerario.

Algunos de los periodistas que componían el grupo han marchado ya esta mañana con dirección a París, con objeto de visitar algunas capitales europeas, y los restantes, probablemente embarcarán en este puerto con dirección a sus respectivos países.

CONGRESISTAS DE EXCURSION

Los congresistas de la Conferencia Internacional de Psicología emprendieron esta mañana su anunciada excursión a Montserrat, invitados por la Diputación.

Al mediodía se celebró en el dicho punto un banquete en su honor, regresando por la tarde de nuevo a esta capital.

LLEGADA DE TURISTAS ALEMANES

Mañana, a las siete de la tarde, llegará a esta capital una caravana de automóviles, compuesta de 89 coches, procedentes de Alemania y pertenecientes al Automóvil Club de Munich, con 246 excursionistas alemanes, que vienen a esta capital con objeto de visitar la Exposición.

En la plaza de España se les tributará un cariñoso recibimiento, al cual asistirán el cónsul de su país y los representantes del Real Patronato de Turismo.

Durante su estancia en esta capital se celebrarán varios actos en su honor. LA LIBERTAD DE JAIME JULIAC

Esta tarde ha sido puesto en libertad provisional, sin fianza, el procesado por quebrantamiento de condena Jaime Juliac, que, como se sabe, es también de los procesados por la causa de Garraf.

Un abogado de Barcelona ha presentado, en nombre de las reclusas de la Cárcel de Mujeres, un escrito, que será elevado al Gobierno, solicitando el indulto parcial de las penas temporales que están cumpliendo.

SE CONFIESA AUTOR DE UN CRIMEN

El defensor de Luis Naval (a) «Negrete», ha presentado en el Jurgado que entiende en el asunto un escrito, en el cual se declara autor su defendido de la muerte de José Azorín, ocurrida en Beltrán, pero dice que lo hizo en defensa propia.

LLEGADA DE CAMBO

En el segundo expreso ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el exministro regionalista don Francisco Cambó.

Ha sido recibido por numerosos amigos y correligionarios en el apeadero de Gracia.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil recibió a los periodistas, a los cuales manifestó respecto al conflicto planteado por los patronos de Artes Gráficas que retrazan la unificación de sueldos de sus operarios, que les hará cumplir la real orden dictada a este respecto por el Ministerio del Trabajo en el pasado mes de febrero.

El general Despujols añadió que no consentiría la publicación de ninguna noticia en los periódicos sobre la

supuesta llegada a Barcelona de Maciá, diciendo que esta medida obedecía a ignorarse aún si está dicho señor comprendido en el reciente indulto y no poderse asegurar concretamente su llegada a la capital.

ALBA VUELVE A PARIS

A las tres de la tarde y en el expreso, ha marchado con dirección a París, don Santiago Alba.

A la estación salieron muchos amigos.

Preguntado si sabía que había llegado Cambó contestó afirmativamente y que por la mañana le había hablado por teléfono, conferenciando más de una hora y que los asuntos tratados versaron sobre diversos temas.

Aragón al día

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 25.—12 noche.

PARA LA INAUGURACION DEL «HOGAR RIOJANO»

Cada día que pasa sirve para acusar más y más el entusiasmo por la inauguración del «Hogar Riojano», en Zaragoza. Se han empezado a recibir obsequios siendo los primeros una caja de botellas del fabricante don César Ruiz de la Torre, de Arnedo, y donativos de don Basilio Gurra y don Diego Ochagavía, de Logroño.

COMPANIA DE OPERA

Ha debutado en el Teatro Circo la compañía de ópera italiana que dirige Franco Cionti, llevando como concertador al maestro Gorgé. El éxito ha sido franco.

NINO HERIDO POR IMPRUDENCIA

Estando el niño Manuel Oliván montado sobre la barandilla de la escalera de su casa, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo por el hueco de la escalera y produciéndose heridas de consideración.

Ha sido trasladado al Hospital.

PREPARANDO LOS FESTEJOS

En Teruel se ha celebrado una reunión para ultimar los programas de fiestas para honrar a su Patrón, San Fernando.

Como no hay plaza de toros, se acordó instalar una, portátil, a fin de que no falten las corridas.

También se celebrarán un concurso de jotas y otros festejos.

PRO FERROCARRIL TERUEL-ALCANIZ

En la Diputación terulense se ha celebrado una reunión, en la que se acordó recabar el necesario permiso para celebrar una Asamblea de todos los pueblos interesados, a fin de elevar a los Poderes públicos su deseo de que se construya el ferrocarril Teruel-Alcañiz.

OBrero HERIDO EN ACCIDENTE

Comunican de La Puebla de Alba (Teruel) que en un accidente de trabajo ha resultado herido el obrero Ramón Montes, de 25 años.

LAS BRAVIAS

En la calle de Juan de Aragón, de Zaragoza, se encontraron Luisa Gómez y Elena Carbonel, agredidas después de un pequeño cruce de palabras.

Se han dado una verdadera paliza, resultando Elena con heridas contusas de pronóstico reservado.

EBRO-PRENSA.

MOSAICOS BERGASA

HOY Frontón Logroñés

PROGRAMA ESPECIAL DE SABADO

En las Secciones POPULAR y VERMOUTH, la emocionante y sugestiva película, de un sugestivo argumento,

LA BANDA DEL RIO ROJO

Interpretada por el coloso actor Tom Mix (el Centauro del Oeste)
En la Sección de NOCHE DOBLE PROGRAMA:

La citada película

"LA BANDA DEL RIO ROJO"

y la divertida y formidable superproducción Fox, de gran emoción,

El chico Calamidades

Por el formidable REX BELL.

Habla el general Sanjurjo

Situación de la Guardia civil y sus mejoras

(Servicio exclusivo)

El general Sanjurjo (personalidad destacada por haber desempeñado tan interesantes papeles en la Historia de España, hoy, recluso en su despacho del Ministerio del Ejército, trabaja sin descanso buscando fórmulas que armonicen sus buenos deseos hacia el Cuerpo que dirige con las disponibilidades económicas del país.

Ha tenido tiempo de estudiar las necesidades de la Guardia civil; de madurar sus proyectos y de buscar soluciones adecuadas.

Esto creyó el redactor de la Agencia Mendiola al solicitar la audiencia.

El general Sanjurjo, siempre atento, accedió a la entrevista.

—Pero si yo no quería hacer declaraciones—nos dice el general Sanjurjo tendiéndonos la mano afectuosamente.

—Por qué esta resistencia, mi general?

—Pues, sencillamente, porque yo no puedo referirme sino a proyectos.

—Hablaré de los proyectos.

—Sí; efectivamente, podemos hablar de proyectos, pero como la realización de todos ellos significa desembolso y ese gasto no puede acometerse en su período de Gobierno en que precisas las economías.

—Ya vendrán otros tiempos.

—Claro, pero no quiero llevar la situación a los individuos de la Guardia civil para que después se consideren defraudados. Además pareciera que yo trababa de forzar el ánimo del Gobierno. Y nada más lejos de mi ánimo. Soy hombre que se da cuenta de la realidad y hoy por hoy comprendo que no pueden acometerse mis proyectos.

—Bien; pero una vez hecha esa valoración que yo recojo con mucho gusto, ¿qué inconveniente puede tener usted en que el benemérito Cuerpo sepa que su director general estudia sus necesidades?

—Claro, claro, comprendo. Bueno, pues le hablare de mis proyectos, pero muy someramente.

—Tiene usted ultimado el proyecto de pensiones a las viudas y huérfanas?

—Casi ultimado. Y digo casi ultimado, porque aunque yo lo considero determinado ya sabe V. que los proyectos hasta que se convierten en Ley, siempre precisan y admiten correcciones.

—En qué consiste el proyecto?

—Se crean las pensiones de viudedad y orfandad para los descendientes de los cabos e individuos de la Guardia civil.

—En qué proporción?

—Exactamente igual que las rigen para los demás empleados del Estado y las que se otorgan al Cuerpo de Seguridad y Vigilancia. Así se trata de reparar un olvido, que seguramente no estuvo en el ánimo del legislador cuando redactó el Estatuto de Clases Pasivas, hoy por hoy en vigor.

—¿Cree usted que el Gobierno acceja el proyecto con simpatía?

—Así lo considero. El Gobierno verá con simpatía que estos modestos funcionarios tengan garantizada la vida de los suyos, cuando sus años de servicio permitan otorgarles este beneficio.

—¿No tienen hoy pensión en algunos casos?

—Únicamente cuando mueren en actos de servicios de armas o por accidentes del servicio. Están, pues, los Guardias civiles en un plano de...

signal y en esta circunstancia debe fijarse el legislador.

—Seguramente se fijará.

—Sí; no debe dejar el Cuerpo de la Benemerita en condición inferior a la que disfrutan los demás funcionarios civiles y militares.

—¿Cuánto se calcula en el proyecto, como gasto para esta atención?

—De tres a cuatro millones anuales.

—¿Considera usted exagerada la cifra?

—No; no lo es ni comparándola con el presupuesto general de gastos del Estado; ni con el importe de la carga de Clases Pasivas y ni siquiera relacionándola con el número de guardias que hoy componen el Cuerpo de la Guardia civil.

—¿Cuántos son en total?

—Forman el Cuerpo 26.000 individuos.

—Y, con respecto a los alojamientos ¿puede usted decirme algo?

—Esta cuestión de los alojamientos, es un problema de dinero. Hoy, en las grandes capitales se aloja la Guardia civil en edificios propiedad del Estado y en otros particulares. Sus propietarios los tienen arrendados y, claro, las condiciones que reúnen no pueden ajustarse perfectamente a los fines a que se dedican.

—Y en los pueblos?

—Hoy se ha ganado mucho en lo que se refiere a construcción de cuarteles, especialmente en los pueblos. A este progreso ha contribuido la generosidad de muchos Ayuntamientos que costearon espléndidas edificaciones. Queda, sin embargo, mucho que hacer. A tal punto que hoy resulta que en general y particularmente en las capitales el guardia civil está alojado en habitaciones que no tienen las debidas condiciones de habitabilidad. Sin ventilación, sin holgura y sin higiene; ventajosa que hoy tienen en sus viviendas el más modesto obrero.

—¿Me permite usted que desvíe un poquito el tema de nuestra conversación?

—Yo preferiría que no me hablara usted de política.

—De política no; únicamente quiero referirme al marqués de Estella.

—Fue un gran amigo mío al que quise entrañablemente. Puede usted juzgar por estas afirmaciones el enorme sentimiento que me causó su muerte.

—¿Nada más?

—Fue un hombre que políticamente se formó en el Gobierno. Necesitaba haber estado en la oposición para darse cuenta de los errores que pudiera cometer. Después de pasar por la oposición, habría resultado un gobernante estúpido.

—¿Y de Africa? ¿Cree usted posible una exacerbación de los instintos bélicos de los moros?

—No lo creo ni será posible. Por qué se les ha recogido hasta el último cartucho y hasta la más insignificante arma. La tranquilidad en Marruecos están plenamente asegurada.

(Prohibida la reproducción).

FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN
en el Hotel Central

A PAMPLONA
D. ALAVES -- OSASUNA

DE CUBRIRSE TREINTA PLAZAS, SALDRA EL SAURER.
PRECIOS. — Delantero y Berlina, doce pesetas. — Interior, diez pesetas.
Detalles, Perico Alonso, estanco. Planta baja Delegación de Hacienda.

TAURINAS

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Mañana, si el tiempo no repite la jugada del domingo anterior, comenzará la temporada taurina en nuestra plaza.

La novillada inaugural tiene los mismos elementos anunciados el pasado domingo, aumentados con el aliciente nacido en la impaciencia con que los días transcurridos desde la suspensión, hace esperar las faenas de los novilleros Chiquito de la Audencia y Juanito Valenciano, y la pelea de los cuatro novillos de los Hijos de Cándido Díaz.

Como entonces dijimos el cartelito de esta primera función de temporada es lo suficientemente atrayente para merecer una buena concurrencia de espectadores. Los dos novilleros mencionados tienen sobradas aptitudes para hacerse aplaudir constantemente.

Chiquito de la Audencia, ya conocido de nuestro público, en el que por cierto dejó una impresión muy agradable, es un torero muy enterado, quizás demasiado enterado, que domina todas las suertes y las ejecuta con arte y mucho sabor torero. Triunfador en novilladas de más fuste, es seguro que mañana se llevará tantas ovaciones como intervenciones tenga en la lidia.

Su compañero, Juanito Valenciano, debutante en la plaza logroñesa, es también un novillero conocedor de la papeleta, valiente y artista, y ha de disputar los aplausos del público al madrileño, siendo muy posible que no se deje ganar la pelea.

Los toreros que tenemos de este toreo, son inmejorables. Así es que, uno y otro pueden darnos una buena tarde.

Los novillos de Díaz, también es seguro que habrán sido elegidos por la Empresa en la seguridad de que han de aumentar el prestigio de la ganadería.

La confianza que en ellos tiene el buen aficionado y representante de los arrendatarios de la plaza, el amigo Ustarroz, aleja todo reparo y es garantía de que han de ser nobles, bravos y manejables.

Y si hay toros y hay toreros, la novillada inaugural, no necesita más para asegurar su buen resultado.

Claro que una tarde de sol sería un aliciente completo. ¿Pero quién hace invocaciones al tiempo? En tantas formas se le ha pedido que haga justicia a la época en que nos hallamos, que nos hace creer que con sus negativas siente la mayor de las satisfacciones.

Y por si es así, no queremos que una vez más nos lleve la contraria.

NINO DE HARO

Ayer pasó el día en nuestra capital el valiente novillero riojano Vicente Martínez «Niño de Haro».

Vino con la Comisión organizadora de la novillada de mañana en Nájera, a ver el ganado de Fidel Rubio, que ha de lidiar en aquella plaza en unión del logroñés Ricardito Urzay.

Vicentillo, haciendo honor a su decisión de siempre, aumentada en su deseo de dar el paso decisivo esta temporada, eligió lo mayorcito de la vacada, dos novillos de peso y con leña abundante.

Los que despachará Ricardito Urzay también tienen lo suyo.

En nuestra charla con «Niño de Haro» le encontramos animoso y dispuesto a colocarse pronto en la primera fila de la actual novillería. En su camino a sus pasanos, ha aceptado esta función sin picadores, pues cuantas le fuma su apoderado son ya novilladas picadas y en plazas de categoría.

«Niño de Haro» tiene compromisos en Barcelona, Ceuta, Bilbao y otras importantes ciudades, y allá para la canícula hará su presentación en el ruedo madrileño.

Esperamos que triunfe mañana en Nájera y que ese éxito no se interrumpa ya en toda la temporada.

NOVILLOS A PRADO VIEJO

La aceptación que los novillos de Fidel Rubio tienen en esta región y en las provincias cercanas, hace insuficiente la producción de la ganadería de nuestro vecino, obligándole a reforzarla anualmente con reses que el citado ganadero logroñés cuida mucho que sean de la mejor procedencia.

La remesa de este año, anda ya por Prado Viejo.

Hace unos días trajo Fidel Rubio dos vagones de novillos de lo más pu-



Si las mujeres volasen
el triunfo sería, sin duda alguna, para la cera mejor preparada que puedes dejar sobre tus pisos y muebles con relativa facilidad de una sobre el agua.

aliron
sería el entusiasmo que desplazaría a todos sus similares.

Santo Domingo Sección de Arnedo

25 de abril.

ARNEDO, 24.

Ante el altar de la Virgen del Carmen, el presbítero don Urbano de Felipe unió en matrimonio a don Jesús Marín, con la señorita Pilar Mendiola, siendo padrino José Mendiola, de Ollauri, y doña Carmen Mendiola, sobrino y hermana de la novia, respectivamente.

A la boda asistieron don José Hueto y don Angel del Barrio, ambos con sus hijos, César y Mario Mendiola, y José María y Eugenio Caño, y las amigas íntimas de la novia, Felisa Gómez, Angeles Espinosa, Silvia y Visitación Valle, y la tía del novio doña Juana Gómara.

Celebrada la ceremonia, los invitados se dirigieron al hotel Capota, en el que se les sirvió exquisito desayuno, tras del cual los recién casados salieron para Madrid, Sevilla y Jerez de la Frontera.

Muchos vecinos de la Banca, industria y comercio han elevado al director del ferrocarril de Haro a Ezcaray, una instancia, rogándole que para los días de nuestras próximas fiestas conceda los trenes especiales que pide nuestro Ayuntamiento, que está agradecido a dicha compañía por igual favor concedido en otros años.

Muy probablemente durante dichas fiestas actuará en nuestro teatro la renombrada compañía de comedia Basco-Navarra, que tan brillantemente, y con tanto éxito está en la actualidad actuando en el teatro Gayarre de Pamplona.

Al día siguiente de venir de su pueblo de Cordován, de las vacaciones, el estudiante interno de nuestro colegio, Bruno Bened, cayó gravemente enfermo de peritonitis, por cuyo motivo se le trasladó urgentemente a la Clínica de Cospedal, en Logroño, en la que fué operado, quedando relativamente bien.

Reina impaciencia e intranquilidad por saber cada día el estado de nuestras amigas y estimadas paisanas Felisa y Balbina Marín, hermanas, que la una en Ezcaray, y la otra en Redecilla del Camino, están gravísimamente enfermas.

La Comunidad de Labradores ha nombrado como agente ejecutivo de sus cobros, a don Gregorio Santa María.

Con motivo de celebrarse en estos días en Santurdejo las fiestas de su Patrono San Jorge, han sido muchos los calceatenses que han ido al pueblo vecino, en el que tan buen trato se da a los forasteros.

Hoy la primera de nuestras fiestas, y por las calles, siguiendo la inmemorial costumbre, como veinticinco de abril, ha salido la gaita con su tamboril y han vuelto a salir las bonitas plumas que desde hace siglos tiene la cofradía del Santo para pintar a las doncellas que han de llevar el pan y el sonido de las dulzainas y redoble del tamboril, temibles hoy para las bellas, las jóvenes no salen por la tarde de sus casas y están cerradas en sus talleres las guapísimas modistas y costureras, que en cambio seguras desafían y arazan cariñosas y dulcemente desde los balcones a los cofrades, alguno de los cuales se vale de artimañas, para aunque sea por el tejado penetrar en los talleres y armar la consiguiente algarabía, marcando y pintando a las doncellas, que al fin quedan agradecidas.

ASAMBLEA EUCARISTICA DIOCESANA.—Más de un mes falta para que en esta ciudad se celebre este acontecimiento, y que se note el movimiento preciso para que los actos propios de la misma, resulten grandiosos en extremo.

Invitadas por el señor cura ecónomo de la parroquia de los Santos y arcipreste del partido, acudieron a la casa del Ayuntamiento las personas que representan autoridad y Asociaciones religiosas, quedando constituida la Junta en la forma siguiente:

Presidencia, Ilmo. señor obispo; vicepresidente de honor, autoridades de la provincia y delegado diocesano, M. I. señor magistral de Calahorra; vicepresidentes, don Gregorio Martínez, arcipreste, y el alcalde de esta ciudad; vocales, señores de la Comisión permanente, señores de los mos.

honres juez de primera instancia, registrador de la propiedad y notario; teniente de la Guardia civil y juez municipal, señores comandante instructor, jefe de Correos y Telégrafos, presidentes de Adoración Nocturna y cofrades sacramentales, Junta de Acción Católica, Unión de damas del Sagrado Corazón, sacerdote de la localidad y correspondientes de LA RIOJA y «Diario de la Rioja», tesoro, C. Ponciano Martínez Losa, y secretario general, don Claudio López.

Las clases de socios las siguientes: Asistentes, cuota mínima, una peseta; titulares, cinco pesetas, cuota mínima, y protectores cuota mínima, 25 pesetas.

CENTROS DE INSCRIPCION.—Muy ilustre señor delegado diocesano en Calahorra, señores párrocos del obispado, y en esta ciudad de Arnedo, con la siguiente dirección: «Asamblea Eucarística Diocesana, Arnedo».

Las inscripciones hechas hasta la fecha son: Socios protectores, ilustrísimo y reverendísimo señor obispo, 200 pesetas; y con 25 pesetas, cada uno, M. I. vicario general y delegado diocesano, Calahorra; señor arcipreste, Adoración Nocturna, Circulo Católico y Cofradía de la Vera Cruz, Arnedo; y don Higinio Arón, Quel; socios titulares: Con 20 pesetas, Apostolado de la Oración, Munilla; señorita Ana Martínez, Arnedo; y con 5 pesetas, don Félix Herrero, de Quel; y don Dámaso Bernal, de Villarroja.

PINTURA Y DECORACION DEL TEMPLO DE LOS SANTOS.—Van muy adelantados estos trabajos y en la puerta de la iglesia se van poniendo las listas de los donantes que como tenemos prometido hemos de publicar todos, comenzando por los siguientes: familia del señor Sopraní, 515; señores Cervantes Sorondo, 200 pesetas; don Anastasio Herrero, abogado y notario de Madrid, 200 pesetas; Cofradía de la Vera Cruz, 125 pesetas; señores vizcondes de Villahermosa, 100 pesetas; M. I. señor don Tomás Herrero, 100 pesetas; doña Diamantina Muro, 100 pesetas; doña Genara Eguizabal, 100 pesetas; y don Régulo y don Manuel Juan Fernández, 100 pesetas.

Total 1.540 pesetas.

Sustituto

PARADICLOR
INFALIBLE
Mata-polillas

CINE OLYMPIA

MARTES, 29 DE ABRIL

ACONTECIMIENTO TEATRAL

Gran Compañía de Opera de FRANCO FIONTI
en la que figura el divo tenor

ADOLFO SIRVENT

TRES UNICAS FUNCIONES TRES

TOSCA, RIGOLETTO y FAVORITA

Desde el lunes, 28, se despachan localidades en la taquilla del Olympia.

Hospédese V. en Miranda de Ebro
EN EL
Hotel Trocóniz
DIRECTOR
Manuel Lacabrera

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 10.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
 BANQUEROS. — LOGRONO. CASA FUNDADA EN 1880.
 Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y Préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobros y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
 CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

Las conclusiones de la Asociación Nacional del Magisterio

Se han elevado al Gobierno y a la opinión las siguientes conclusiones acordadas por la Asociación Nacional:

- 1.º Hacer público que en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada jamás ha existido escuela nacional de niñas.
- 2.º Que se pida la creación rápida de escuelas en número suficiente, construyéndose por anticipado los locales necesarios.
- 3.º Que mientras no existan todas las escuelas nacionales que el censo de población reclama, se prohíba a los Ayuntamientos la creación de escuelas municipales y se supriman las subvenciones a la enseñanza privada.
- 4.º Que se publique un nuevo Estatuto que, atendiendo a las reiteradas aspiraciones expuestas por la Asociación Nacional, contenga con toda claridad cuanto ha de regir en relación con las materias que aquél deba abarcar.
- 5.º Que debe establecerse el programa único para todas las escuelas nacionales, pero sin sujeción a textos determinados.
- 6.º Que el horario y vacaciones escolares se hagan extensivos a los Colegios particulares, formándose el almanaque escolar.
- 7.º Que se cumpla la legislación en cuanto a exigir el título profesional a quienes se dedican a la enseñanza.
- 8.º Que se cumpla el artículo octavo del Estatuto, sobre certificados de cultura general.
- 9.º Que se multipliquen las cantinas y roperos escolares.
- 10.º Que se aumente la consignación para material escolar.
- 11.º Que el material científico que suministra la Administración, se distribuya proporcionalmente y de una manera automática por provincias y escuelas.
- 12.º Que la enseñanza sea gratuita, desde la escuela primaria a la universidad, y en tanto esto no sea posible, que se aumenten en gran número las becas para estudiantes pobres superdotados.
- 13.º Que se instaure en las Normales y en las escuelas primarias femeninas la enseñanza de la Puericultura, obligando a los Ayuntamientos a facilitar los medios necesarios para ello, y que las Escuelas nacional y provinciales de Puericultura organicen cursos volantes para madres y maestras.
- 14.º Que desaparezcan las Juntas locales de primera enseñanza.
- 15.º Que el maestro tenga la debida representación en todos los organismos cuyo funcionamiento esté relacionado con el niño.
- 16.º Que la Junta central del Protectorado de Huérfanos se constituya con cuatro maestros y un inspector o profesor de Normal, siendo designado el presidente por elección entre los señores que constituyan la expresada Junta.
- 17.º Que la diferencia entre los sueldos vacantes y los percibidos por los maestros interinos ingrese en el Protectorado de Huérfanos.
- 18.º Que se devuelva a las familias de los maestros nacionales el derecho de opción establecido en el artículo 17 del Estatuto de Clases pasivas.
- 19.º Que la pensión mínima de jubilados y pensionistas no sea menor de mil pesetas.
- 20.º Que la jubilación voluntaria se conceda a los sesenta años de edad o treinta y cinco de servicios; la potestativa del Estado, a los sesenta y cinco años de edad, y la forzosa, a los setenta.
- 21.º Que el sueldo regulador para la jubilación de los maestros sea el que disfruten al ser clasificados.
- 22.º Que no cese el maestro en el servicio activo hasta ser clasificado para la jubilación.
- 23.º Que se computen para la jubilación los servicios interinos igualmente a los prestados como substituto.
- 24.º Que se reconozca el derecho a dos pensiones a los hijos de maestros consortes.
- 25.º Que se gestione la desaparición de las limitaciones hoy existentes para dar lecciones particulares.
- 26.º Que ante la posible modificación de los Estatutos provincial y municipal se mantenga el reconocimiento a favor de los maestros del derecho ciudadano a ser elegibles para los cargos de representación popular.
- 27.º Que se derogue la disposición que prohíbe a los maestros afiliarse a partidos políticos, cosa que supone

una menuda de los derechos de ciudadanía.

- 28.º Que se respete el derecho a los maestros a elegir sus habilitados.
- 29.º Que se procure conseguir para los maestros un carnet de identidad y, por lo menos, para asistir a los actos oficiales, Asambleas y Congresos, billetes a precio reducido; que esta ventaja se extienda de una manera especial para viajes y excursiones escolares.
- 30.º Que se revisen los expedientes instruidos durante la Dictadura y se gestione con todo empeño la reposición de los maestros separados de la enseñanza por aquel régimen.
- 31.º Que se gestione la pronta distribución del crédito consignado en los presupuestos generales del Estado para el ascenso de los maestros del segundo escalafón.
- 32.º Que en la tramitación de expedientes a los maestros intervinieran las Asociaciones provinciales del Magisterio.
- 33.º Que las plazas de nueva creación se distribuyan entre las cinco primeras categorías del escalafón y se den todas a la antigüedad, modificándose al efecto el artículo cuarto del Estatuto.
- 34.º Que en consonancia con la conclusión anterior, se supriman las oposiciones restringidas, creándose en su lugar premios a la constancia y al mérito; pero sin que en ningún caso puedan tener efectos dentro del escalafón.
- 35.º Que se prosigan las gestiones para que los maestros del segundo escalafón que tienen oposiciones aprobadas, sean incorporados al primero.
- 36.º Que se cumpla la ley en lo que se adeudan a los maestros que clases de adultos, o que se deje a los maestros en libertad para darlos o no.
- 37.º Que se abonen las cantidades que se adeudan a los maestros que fueron movilizados durante la campaña de Marruecos.
- 38.º Que se gestione una disposición del Ministerio de Hacienda en la que se exprese de una manera clara y terminante que la indemnización por casa-habitación que los maestros disfrutan está exenta de tributación por utilidades.
- 39.º Que el Estado se haga cargo de las atenciones por casa-habitación de los maestros y que se aumente la indemnización, por lo menos en una escala más.
- 40.º Que se gestione la promulgación de una ley que fije la cantidad con que ha de contribuir cada maestro al sostenimiento de las cargas municipales.
- 41.º Que el Estado obligue a las Diputaciones provinciales a cumplir sus deberes sobre el aumento gradual de sueldo.
- 42.º Que en caso de enfermedad de un maestro, el substituto sea pagado por el Estado, creándose al efecto un Cuerpo de Maestros auxiliares substitutos.
- 43.º Que en ningún caso se concedan facultades a los Patronatos para el nombramiento y separación de maestros nacionales, y que se supriman los regimenes especiales para proveer las escuelas del Valle de Arán y otras.
- 44.º Que se suprima el derecho preferente que el Estatuto concede a los excedentes voluntarios para el traslado y que se limite entre los excedentes forzosos.
- 45.º Que se restablezca en todo su vigor el artículo 75 del Estatuto suprimiéndose las oposiciones a Direcciones y plazas de sección de escuelas graduadas de seis o más grados.
- 46.º Que para proveer por traslado las plazas de Direcciones y secciones de graduada se regule la preferencia por el escalafón, con exclusión de otros privilegios.
- 47.º Que a los maestros cuyas escuelas unitarias se gradúan se les reconozca el derecho a ser nombrados directores de las mismas.
- 48.º Que se restablezcan los concursos en las poblaciones que cuentan dos o más escuelas.
- 49.º Que se suprima la limitación de censo para solicitar escuelas por traslado.
- 50.º Que se remedie la escasez de fichas para peticiones de traslado.
- 51.º Que las plazas de maestros del Hospicio de Madrid no se adjudiquen a individuos ajenos al Cuerpo de maestros nacionales.
- 52.º Que se limite a dos años el plazo de permanencia para poder tomar parte en los concursos de traslado.
- 53.º Que se restrinja el derecho de consortes de modo que solo favorezca a los cónyuges maestros por una sola vez y con limitación de censo.
- 54.º Que se hagan activas gestiones para que se normalice la provisión de escuelas y que se publique el escalafón.

- 55.º Que se implanten las escuelas regiminales dirigidas por maestros nacionales.
- 56.º Que se unifiquen los escalafones de profesores de Normal, inspectores y maestros nacionales.
- 57.º Que el cargo de director general de Primera enseñanza recaiga siempre en un profesor de enseñanza primaria.
- 58.º Que las secciones administrativas y los cargos de las secciones del ministerio que tengan que entender en cuestiones de primera enseñanza y del personal de la misma sean desempeñados por profesores de la enseñanza primaria.
- 59.º Que en la reforma de las Escuelas Normales se oiga a la Asociación Nacional del Magisterio primario.
- 60.º Que se reforme el actual sistema de oposiciones a ingreso en el Magisterio, llevándolas a los distritos universitarios, dándose a conocer con anticipación el cuestionario y constituyéndose los Tribunales integradamente con elementos de la profesión.
- 61.º Que al formarse la lista de los opositores que no alcanzaron 75 puntos en el último ejercicio de las recientes oposiciones libres se tenga en cuenta a los aprobados en oposiciones anteriores.
- 62.º Que los hijos de los maestros que resulten aprobados en oposiciones a ingreso en la carrera no consuman plaza.
- 63.º Que se suprima la condición de los dos años de prueba, impuesta a los opositores de las recientemente celebradas, y que, por lo menos, se excluya de esta condición a los que acrediten dos o más años de servicios interinos sin nota desfavorable.
- 64.º Que se dé cumplimiento al acuerdo sobre creación del carnet de asociado.

DE QUINTA

Los juicios de revisión

La sesión celebrada ayer por la Junta de Clasificación de esta provincia, resolvió los siguientes casos:

ANGUCIANA.—1930: Julio Ruiz Hermosilla, prorrogado; Santos Yusta Frias, servicios auxiliares.

1928: Fernando Mallagaray Sáenz, prorrogado.

1926: Jesús Salazar Villarejo y Julián Conde Pérez, útiles para servicios auxiliares.

BRIONES.—1930: Domingo Benigno Gómez y José Herreros Bañuelos, pendientes de justificación; Justino Blanco Alonso, Damián Cereceda Bartolomé, Antonio Ruiz Pérez y Manuel Suso Barrón, útiles para servicios auxiliares; Rafael Ruiz Díaz y Víctor Ruiz Urtoria, reconocidos resultaron útiles, siendo declarados soldados.

1928.—Vicente Blasco Alonso, pendiente de recibir certificados de la Junta de Bilbao; José Pérez Sáenz, pendiente de recibir certificados de la Junta de Madrid; Fidel Onaitin Arce, pendiente de justificación; Delphin Rubio Medrano, útil para servicios auxiliares; Rafael Ruiz Díaz y Valentín Ruiz Orive, prorrogados de primera clase.

1926.—Amadeo Díaz Barruelos, prorrogado; Fortunato Pérez Villar, pendiente de recibir documentos.

CASALAREINA.—1930: Daniel Gamboa Huerta, prorrogado.

1928.—José Mateo López, Antonio Zárate Fernández y Francisco Córdoba Martín, prorrogado.

1926.—Germán Sobrino Maleta y Angel Rioja de Val, prorrogados; Eusebio Baños Casaval y Miguel Lumbres Aguirre, útiles para servicios auxiliares.

ABALOS.—1930: Manuel Rámila Olarte, prófugo; Francisco Luzarraga Ruiz, pendiente de recibir certificados de la Junta de San Sebastián; Pablo Montoya Garay, útil para servicios auxiliares.

1928.—Pedro Ruiz Martínez, prorrogado.

1926.—Felipe García Martínez, prorrogado; Bienvenido Velasco Mendiente, pendiente de documentos el expediente.

CELLORIGO.—1930: Juan Camero González y Félix Hernando Espinosa, reconocidos resultaron útiles siendo declarados soldados.

1926.—Cecilio Ilturicha Tréviana, pendiente de recibir certificados de la Junta de Madrid.

PONCEBA.—1930: Francisco García Echea, prófugo.

1928.—Felipe Catediano Fernández, prorrogado.

CHURRI.—1930: Hipólito Lumbres Martínez, útil para servicios auxiliares.

1928.—Abundio Lesmes Salinas Gómez, útil para servicios auxiliares.

FONZALECHE.—1930: Víctor Ave lino Valgañón Martínez Salinas, pendiente de observación; Delphin Ayala Pociaga, útil para servicios auxiliares.

1928.—Guillermo Gutiérrez Hernández, prorrogado.

1926.—Victor Ayala Pociaga, servicios auxiliares.

GALBARRULLI.—1928: Tomás Ruiz, útil para servicios auxiliares.

RODEZNO.—1930: Santos Berzal Ríos, reconocido resultó útil y tallado, alcanzó la de 1754, siendo declarado soldado; José Ruiz Lapuente, reconocido resultó útil, siendo declarado soldado; Saturnino Salazar Valbuera, prófugo.

SAJAZARRA.—1930: Emilio Alva-

rado Rubio, prorrogado; Antonio Uvillas Gómez, pendiente de recibir documentos.

1928: Maximino Echeverría García útil para servicios auxiliares.

1926.—Antonio Badillo Martínez, soldado cesando en prórroga.

BRINAS.—1930: Mario Gutiérrez Abaiga, prófugo.

1928.—Nemesio Gamarra López, útil para servicios auxiliares.

TIRGO.—1928: Matías Andrés Salvador, pendiente de observación.

1926.—José Ruiz Conde, Víctor Pandal Beltrán, Juan Antonio Leiva y Eusebio Conde, prorrogados.

INCIDENCIAS

SAN ASENSIO.—1929: Jacinto Ufaga Crespo, ordenado por el capitán general de la región que dicho mozo sea tallado nuevamente por haber resultado corto en concentración en el día de hoy fué medido, alcanzando la de 1758 y en su virtud se le varía la clasificación de soldado útil para todo servicio, por la de soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

CALAHORRA.—1929: Ramón López Escorza, recibida copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de Burgos, se le varía su clasificación de soldado útil para todo servicio, por la de soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

ALESON.—1930: Gerardo Gómez Rivas, quedó pendiente de documentos el expediente de este mozo y recibidos los mismos, se acuerda concederle prórroga de primera clase.

BRIEVA DE CAMEROS.—1930: Juan Cilla Alonso, quedó pendiente de justificación y recibidos los certificados de talla y reconocimiento expedidos por el Consulado de Chile en los que se le considera útil para el servicio, se acuerda declarar soldado.

CERVERA RIO ALHAMA.—1930: Juan José Y. — maratorado do a observación el padre de este mozo y vistos los certificados por los que se considera impedido para el trabajo, se concede al mozo prórroga de primera clase; Germán Agreda Jerez, quedó pendiente de observación y vistos los correspondientes certificados se le declara útil para servicios auxiliares.

La próxima sesión será el día 30 y en ella corresponde revisar a los Ayuntamientos de Treviana, San Millán de Yécora, San Vicente de la Sonsierra, Ollauri, Castañares de Rioja, Cuzcurri, Ochánduri, Herramelluri, Villalba de Rioja y Zazuarón.

RIOJA ALTA

BRIONES, 25.

TEATRO.—El miércoles debutó en el Salón Cinema la compañía de comedias de Conchita Ordóñez, con la obra del pastor poeta titulada «Un alto en el camino». Tanto la obra como los intérpretes gustaron extraordinariamente. Anoche nos dieron a conocer «Ha entrado una mujer», de Suárez de Deza, que también gustó muchísimo.

Hoy marcha la compañía, contratada a San Asensio, y a petición de numeroso público el lunes próximo se celebrará nuevamente en esta para poner en escena «Los marqueses de Matute», recientemente estrenada en Madrid.

Es un conjunto muy bueno el que ha conseguido reunir Conchita Ordóñez, llevando un repertorio moderno, que todos ellos interpretan a maravilla. Aunque los precios han sido algo más elevados que de costumbre, el público ha respondido, y seguramente el lunes llenará el salón. Esto debe servir de lección a los empresarios para poner los precios con arreglo a los méritos de cada compañía, no midiendo a todas con el mismo rasero, pues el público de los pueblos no sólo rie las tonterías de los comediantes al aire libre, sino que también gusta de servir de vez en cuando platos selectos y bien condimentados, aunque tenga que pagarlos más caros. Así ha ocurrido ahora. La compañía de Conchita Ordóñez es la mejor que ha actuado en este salón hasta la fecha, y el público, que la primera noche estuvo algo retraído, anoche llenó el salón y el lunes lo llenará aún más, porque las obras y los artistas han gustado, y «Los marqueses de Matute» merecen verse. Es una obra nueva y muy bonita. Además, no sabemos cuándo volveremos a admitir un conjunto tan completo.

Sigue el tiempo sin dejar hacer una labor de fundamento en el campo, y, según nos dicen, abunda mucho la hierba en los sembrados.

Ha quedado bastante fruta, pero en cambio en las viñas cada vez se notan más los daños causados por el hielo.

Desde que se constituyó el Sindicato de Riegos se notan sus efectos en el regadío, pues son bastantes las obras que se van efectuando para el mejor aprovechamiento de las aguas. Por qué no había de formarse la Comunidad de Labradores? El campo estaría más cuidado, los caminos podrían llamarse tales, pues hoy son verdaderas cabas; los riegos no causarían los daños que causan, y todo podría ponerse en orden. Para ello hacen falta muchas pesetas, pero la Comunidad de Labradores ya tiene, si quiere, atribuciones para sacarlas de donde deben salir.—Z.

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
 Id. desembolsado... SESENTA ID.
 Fondo de reserva... VEINTE ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual
 Con ocho días preaviso... 3 por 100 »
 A tres meses... 3'50 por 100 »
 A seis meses... 4 por 100 »
 A un año... 4'50 por 100 »

CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
 MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGRONO Muro de la Mata, núm. 12. **HARO** Calle de la Vega, 11.
 (Locales de su propiedad).

RODEZNO, 25.

DE CAMEROS

PRADILLO, 24.

VARIAS.—Por renuncia del culto maestro Nacional de este pueblo, don Pedro Yábar Villarejo, he sido nombrado corresponsal de LA RIOJA en esta villa, cargo que me honra y agradezco. Desde sus columnas haré saber cuanto de particular ocurra en esta localidad, que merece ser noticiada, si no con la maestría del señor Yábar, con una fuerte voluntad, procuraré cumplir con mi nuevo cometido, un poco difícil dadas las condiciones que adornaban al que anteriormente lo desempeñaba.

—El 18 del actual hubo gran fiesta en casa de Vereciano; cumplía sus años la muy bella y simpática señorita Aurora Vereciano Mendiza, sobrina de mi particular y buen amigo, don Juan y con tan grato motivo se reunieron en la misma, a felicitar a la Santísima, sus amistades: todos ellos fueron agasajados con esplendidez, haciéndose votos por que tan simpática fecha la pase—por muchos años—llena de felicidades y dichas en compañía de todos los suyos.

—Tuvimos el gusto de saludar a la muy culta maestra nacional señorita Ascensión Monzó Pinedo, la que pasó—muy agradablemente por cierto—unas horas en esta villa, saliendo con dirección a Haro de donde procedía.

—Se encuentran enfermos los señores Andrés López y Santos Ruiz, a los que deseo una rápida curación.

—Durante la Semana Santa, ocupó a cátedra sagrada el muy culto jesuita, de Oña, Padre Francisco Aguirre, el que estuvo felicísimo en sus sermones, por lo que fué muy justamente felicitado.

—La última helada hizo estragos en el viñedo de este pueblo por cuyo motivo los labradores se encuentran disgustados.

—Las clases, desde el primero de mes actual, se dan en el nuevo Grupo Escolar recientemente construido, el cual fué bendecido por nuestro párroco y amigo, don Jesús Cobo Gómez; la inauguración oficial tendrá efecto en el próximo verano y a dicho acto concurrirá, entre otros, el excelentísimo señor don Miguel Villanueva y Gómez, bienhechor del distrito Haro-Santo Domingo de la Calzada. Será un acontecimiento y el nuevo Grupo, por iniciativa del secretario de esta Corporación municipal, se denominará de Concepción Arenal.

García Isquierdo.

SECCION DE NAJERA

ARENZANA DE ABAJO, 24.

Con la terminación de la novena de la Virgen de los Dolores se celebraron los actos religiosos propios de Semana Santa, todos los cuales estuvieron muy concurridos, no pudiendo celebrarse el Vía-crucis y el Santo entierro por los sitios de costumbre por el malísimo tiempo que ha hecho.

De los sermones ha estado encargado el P. Ibáñez de la residencia de Najera, habiendo quedado el público altamente contento de su elocuencia en los cuatro sermones por los que fué muy felicitado.

Llevamos todo este mes un tiempo de agua, nieve y frío que ni en la Siberia. El día ocho cayó una helada que, según personas peritas ha causado un daño en el viñedo que no bajará del cincuenta por ciento.

—Con numerosa concurrencia tanto local como del inmediato pueblo de Tricio, se celebró el entierro del desgraciado joven de 17 años Lope Navarro de Pablo, hijo del peón caminero en esta villa, don Lorenzo y de doña Felisa, que hace dos meses fué mordido en Tricio por un perro, lo mismo que otros dos amigos. A los tres se trató en esa capital médicamente, y por desgracia sin resultado en este joven que falleció de hidrofobia en medio de terribles dolores.

Todo el pueblo se ha asociado a la pena de sus queridos padres, hermanos y demás familia.

Que Dios haya recogido en su Red, no al joven bueno y verdadero cristiano como lo son sus afligidos padres a quienes acompañamos en su dolor.

—La Brigada Sanitaria de la provincia se presentó ayer en esta a desinfectar la casa donde falleció el joven antes referido.

—Por orden del señor alcalde se ha publicado un bando mandando que se ate a los perros y descamos se cumpla dicha orden.

M. Munguía.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.-LOGRONO
 SUCURSAL EN CALAHORRA
 COTIZACION DEL DIA 25:

Interior 4 por 100... 73'30
 Amortizable 3 por 100... 80'85
 Amortizable 4 por 100... 78'50
 Exterior 4 por 100... 83'50
 Cédulas Hipotecarias 6 por 100... 108'00
 Acciones del Banco de España... 383'50
 Id. Banco Español Río Plata... 217'00
 Id. Cía. Arrendataria Tabacos... 225'50
 Id. Ferrocarriles Nortes... 571'00
 Id. Ferrocarriles Alcantares... 528'00
 Francos Cheques... 31'66
 Libras... 00'00
 Dollars... 00'00
 Pesos Chilenos s/ Londres... 39'86

Compra-venta de Valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Gires. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN
 Cuenta cor., a la vista, 2 1/2 % anual
 Id. 8 días pre-aviso 3 % Id.
 Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id.
 Id. a seis meses 4 % Id.
 Id. a un año 4 1/2 % Id.

CAJA DE AHORROS
 Libretos a la vista 3 % anual
 Id. especiales 4 % Id.

VACAS DE LECHE. Se venden 4 de ellas, 2 con sus crías; facilidades en pago. Tratar con Dominica Aparicio en San Vicente de la Sonsierra.

GALLINAS CLUECAS. Vendo con sus pollos, o pollos sueltos. Transversal de Vara de Rey, Villa Milagro.

SE VENDE MEDIA CENTRAL PARA LUZ ELECTRICA. Sorejana, en Cuzcurrita, con sus correspondientes líneas. También se vende una TARTANA en buen uso. Tratar con Hernán Díaz Villaverde, en Ochánduri.

SE ARRIENDAN PISOS de 9 y 12 duros. Razón, Delicias, 5, 1.º

HAYA

Por no poder atender este negocio, se vende una partida de trescientas traviesas, desde 2'65 metros de largo en adelante. Tratar con Joaquín Ochoa, en Olite (Navarra).

ALMACEN DE VINOS
 Se traspasa en lo más céntrico de Logroño, con o sin existencias. Razón en LA RIOJA.

TOLDO. Se vende la armadura de uno de unos cuatro metros. Informar en Mercado, 31.º

AMASADORA. Propia para confiteros, se vende. Razón, talleres de carpintería de Antón Ruiz, calle Norte.

PISO COMODO
 con GALERIA, se arrienda en General Espartaco, 6. Informará la portera de la casa.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Se vende recién arreglada, en 140 ptas.; marca muy acreditada. Razón, P. Pinedo, en Briones.

La Mutual Franco Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular, sistema Tontú. Autorizada legalmente con fecha 26 de agosto de 1902. Representante general de la provincia, BERNABE DE PEDRO GALLARZA, NUM. 1. — LOGROÑO

AUTOMOVIL Chrysler Plymouth. Se vende por defunción de su dueño; lle- va recorridos 20.000 kilómetros; cinco asientos; en perfecto estado de conservación y marcha. Se dará en buenas condiciones. Verlo y tratar, con la se- ñora Vda. de Sánchez, Yanguas (Soria)

OVEJAS. Se venden 80, de buena raza para criar. Tratar con Miguel Rodríguez, en Entrena.

El Encendido por Batería

de su coche americano puede mejorar enormemente. Si quiere convencerse, haga montar en su Motor

BOBINA BOSCH

De venta en todos los Garages.

SE ARRIENDA PISO 3.º crecido, con cuarto de baño y galería al Mediodía. Igualmente se arrienda **PLANTA BAJA** capaz para cualquier industria o almacén, junto o por separado. Razón, calle de Sagasta, confitería «La Pajarita».

VENDO UNA FINCA de 6 fanegas, en «Los Pozos», y otra en «Las Cañas», de 9 fanegas. Camino viejo de Fuenmayor. Informa Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

CHOFER MECANICO, de 23 años, buenas referencias, se ofrece. Marqués de Vallejo, 19, 2.º, izqda.

Carpintería Mecánica

DE LIZARANZU. — CADENA, 8
NOTA.—Esta Casa no negocia en venta de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en- cargo.

SE VENDE UNA CASA EN EL CENTRO DE LA POBLACION Razón, en LA RIOJA.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA
Los prefere toda persona de buen gusto y hacendosa, por la bondad de la clase y peso que tienen las libras. Cotejen con otros chocolates y se convencerán.
Representante, PLO COMUNION Once de Junio, número 15, Logroño.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas.
LA MEJOR AGUA PARA MESA
Único depósito, los propietarios, Vda. de Rey, 31, 2.º, Logroño.

PARTOS

Profesora **DONA ESPERANZA DOMAMARIA DE KLIMER**, Norte, 34, piso primero, centro.

PISO. En Vda. de Rey, 38, se arrienda uno, espléndido, recién decorado y con cuarto de baño. Razón, 2.º, dcha.

Automóviles de ocasión

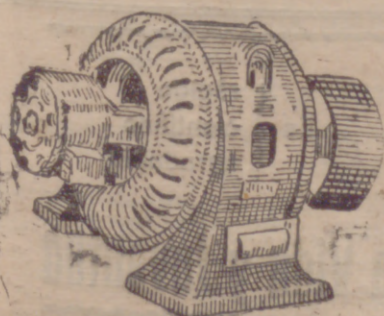
PRECIOS INTERESANTES
Vende la Agencia Chevrolet, SALMERON, 25. — LOGROÑO.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16.

En la República Argentina

compro casas, terrenos, campos, títulos o acciones de cualquier naturaleza, facilite el 50 por 100 de su valor en primera hipoteca, o tramite cualquier asunto pendiente en dicha República. Informes: F. González Muro, Boedo, 158, o en Logroño, Francisco Sánchez, Transversal Vda. de Rey, 3, o Café Habana.



HERMOSOS PISOS. Se arriendan un 1.º y un 2.º en la calle M. de Murrieta; sol todo el día y vista a dos calles. Informes, calle particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

SE HA TRASLADADO

SE VENDEN EN SANTO DOMINGO un solar, y otro terreno vallado al lado, en el mejor sitio de la ciudad. Tratar con Simón Murga, en la misma ciudad.

GANGA

Se venden dos gramófonos de mala- ta y discos desde 2 ptas. Encuadernación de Felipe Revert, Mayor, 175.

VENDO CASA en la calle Mayor, con 5 pisos y planta baja; la daré barata. Razón, Vda. de Rey, 19, 1.º, dcha.

REBARO. Se vende de 105 ovejas. Tratar con Eustaquio Martínez, en Barriobusto (Alava).

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora.
Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2, Avenida de Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

PISO. Se arrienda en la calle General Espartero, letra E, y **PLANTA BAJA** propia para bar. Informes, en el entresuelo.

SE VENDEN un carro-mesilla de maueles, con dos ruedas, y un carro- volquete, en el almacén de cereales de José García Calzada, La Pasarela.

TABLA DE ALFALFA. Se vende, tres a cuatro fanegas, en el camino viejo de Lardero. Informa el conserje del Deportivo, en Las Gaunas.

SE VENDE UN SOLAR de 10 metros por 37, con agua de Iregua, en 3.575 ptas. Razón: oficinas de don Godofredo Bergasa, Vda. de Rey, 11.

VACAS DE LECHE. Dos paridas y otra que cumple plazo el 4 de mayo, las vende Liborio San Martín, en Santurdejo.

AUTOS USADOS

OCASION
DIVERSOS MODELOS
Fiat 501-503. — Citroën 5 HP.
Renault 6 HP. — Studebaker.
Phanard. — Hotchkiss. — White.
Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 3 SAN SEBASTIAN
No comprar sin antes consultarnos.
Manuel Odriozola e Hijos, mis

VINO DE COSECHERO
Se vende: tinto, a 7 ptas. los 16 li- tros, y a 0'45 litro; clarete, a 8'50 y a 0'55. Barriocepo, 47.

PROFESORA CORTE DE PARIS
Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero Logroño.

CUADRA. — SE ALQUILA.
Razón, Bretón, 5, 1.º

Industriales y comerciantes

Defender vuestros intereses regis- trando vuestras marcas y nombre co- mercial. Informes gratuitos, J. Nava- cerrada, Libertad, 24. Teléfono 19.774. MADRID.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33
Horas: de diez a doce y de dos a cuatro
Vendemos huertas con riego, solares cétricos y varias casas. Disponemos de dinero.

NODRIZAS buenas, disponemos. Necesitamos chicas todo, doncellas, co- cineras. Grandes sueldos. AGENCIA BUEN PASTOR, San Sebastián. Telé- fono 11.306.



ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda clase de máquinas eléc- tricas

MIGUEL HORNILLOS
General Espartero, 16. — Logroño

ESTA CLINICA

Dr. BADILLOS y Hª

MEDICOS RAYOS X DENTISTAS

A PORTALES, 58 y 60. — CASA DE T. BARBI

Subasta de yerbas

El día 27 del actual, a las doce, se celebrará en la Casa Ayuntamiento la subasta de los pastos de la jurisdicción en las condiciones que se leerán en el acto de la subasta.

Hervias, 20 de abril de 1930.

El Alcalde, Timoteo Alonso.

PISO. Se alquila uno en Avenida de Colón, letra E, 4.º, dcha. Informes, Pastillas «La Anunciación», calle de Salmerón, número 18.

VACANTE

Por defunción del que la desempe- ñaba, se halla vacante la plaza de ins- pector de Higiene y Sanidad pecuaria de este Ayuntamiento y el agregado Tormantos, así como la Inspección de carnes de los mismos, con el haber anual de 1.200 pesetas, que serán satis- fechas por trimestres vencidos de los presupuestos de indicados Municipios.

Los señores veterinarios que deseen optar a dichas plazas pueden solicitarlo de esta Alcaldía hasta el día 30 del actual, pues pasada dicha fecha se proveerán.

Se hace constar que esta villa dista del pueblo de la agrupación dos kiló- metros por carretera del Estado, y hay auto-orreo diario de Haro a Pradoluen- go, y viceversa; calculándose puede dar, entre titular y ganadería, el pro- ducto aproximado de 5.000 pesetas.

Leiva, 22 de abril de 1930.

El Alcalde, Fulgencio Benito.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Barga- ta (Navarra). Informa Romualdo Her- nández, en dicho pueblo.

—Soltera, de 16 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Felicidad Te- jada, en Auzejo.

—Soltera, leche de quince días, de- sea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Casa la Roja, Co- mercio, en Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Lueza. Informa Teresa Merino, en dicho pue- blo, y en Logroño, Hormo, 14, Julio Fernández.

—Casada, de 19 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Infor- ma Víctor Ruesgas, en Briones.

—Casada, de 28 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecá- nica, calle Mayor, 173, G. Flores.

BASCULAS SEMINUEVAS. Se venden una de 1.000 y otra de 1.500 ki- los. Barriocepo, núm. 8.

En Haro-ARRABAL, 28

EL COMERCIO NUEVO -- DE PABLO ROBRES

ACABA DE RECIBIR

Bonitas colecciones de crepones, todo el colorido, desde 4'50 pesetas.

» » de lanas para vestidos, desde... 3'00 »
» » de Crep Satén, clase superior, desde... 6'00 »

Bonitas colecciones en pañería para caballero; precios y clases sin igual.
Trajes de punto, Suters, vestidos de Comunión para niños, trincheras, plu- mas y toda clase de confección para señora, caballero y niños.

¡Por cada ejemplar que me entreguen con el presente anuncio, haré regalo!

GORDOVIL HARO

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO RAPIDO», Plaza del Mercado, 8, y con máquinas eléctricas modernas se le arreglará en sólo treinta minutos.

«El Relampago Rapido» hace esperar sólo unos minutos, y no días.
No hay quien trabaje más fuerte, más rápido ni más barato en Logroño.

SE VENDEN CARRO DE MANO Y DOS BALANZAS.

Sociedad Española de Mon- tajes Industriales

Luchana, 10-BILBAO-Apartado, 467

Representantes exclusivos de LA ELECTRA INDUSTRIAL DE TARRASA: maquinaria eléctrica, bombas, turbinas, etc.

MOTORES DE GASOLINA Y DIESEL.
LINEAS DE ALTA TENSION.
COLABORACIONES TECNICAS.
ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.
SI PRECISAIS UNA MAQUINA, NO DEJAR DE PEDIR PRE- SUPUESTO A ESTA CASA.

YESO.

En la fábrica de Isallana encontrará usted, a todas las horas del día, clase mejorable; peso 50 kilos; precio, según cantidad.

Agricultores: Ocasión

Se venden en buenas condiciones una cosechadora, una sembradora, una desterradora y una prensa-empa- cadora. Dará informes Orestes Enderiz, calle de Palacio, 10, en Calahorra.

VACA. Se vende de tres años, dan- do leche, clase fina. Tratar con Fran- cisco de Diego, en Curcurrita de Río Tirón, Sorejana.

ESPACIOSO LOCAL. Se arrienda en Ruavieja, 64, Razón, en el segundo piso de la misma.

Liquidación de sillas

POR MEJORA DE LOCAL

Vara de Rey, 22 - Tornería

Se hacen toda clase de trabajos re- lacionados con este ramo.

PIANO. Gran ocasión. Marca ex- tranjera. Se vende baratísimo. Aveni- da de Colón, letra B, segundo.

CONCURSO DE OBRAS EN HARO

La Comisión de Parcelarios del Pra- do de Fuente del Moro acordó cons- truir seiscientos veintinueve metros (629) de canal de riego para dichas fincas, de 0'25 por 0'25 m., y 89 me- tros de 0'30 por 0'30 m., calculándose el metro lineal de los primeros a seis pesetas, y el de los segundos, a siete pesetas.

Se admiten ofertas o presupuestos durante ocho días en la portería mu- nicipal, donde se encuentra de mani- fiesto el pliego de condiciones.

SE VENDE un motor de gasolina completamente nuevo, marca «Belli- non»; fuerza, 2 y medio caballos. Infor- mará Evaristo Antónanzas, en Ca- lahorra.

SE VENDE CASA pequeña, nueva construcción, bien saneada, con corral y cuadra. Informarán carretera Zara- goza, carpintería mecánica de B. Aco- do y J. Santamaría, letra B.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Ducuesa de la Victoria, con cuarto de baño y nueve habitaciones. Razón, en LA RIOJA.

ATENCION

Por no poder ser atendido por su dueño, se traspasa un establecimiento. Razón, Cabo Noval, núm. 15.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cochera. vende más barato que nadie L. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

DESDE EL DIA 15

CARRETEROS. Se necesitan para la madera. Se pagará buen jornal. In- formes, taller mecánico de carruajes de viuda de B. Bolaños e Hijos, en Pe- ralta (Navarra).

SE ALQUILAN LOCALES muy amplios, con patios. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vda. de Rey, núm. 11, piso primero.

AUTOCAR S. P. A.

seminuevo, 5.000 kilómetros recorridos, 28 asientos, con dos ruedas de repues- tos. Precio, 18.500 ptas. Soliciten foto- grafías y demás detalles al garage Sa- rasti, calle Gran vía, teléfono 13.012, y Bar del Chaval, 13.386, en San Se- bastián.

SE VENDEN una máquina para machihembrar, otra combinada, una sierra circular y cepillo y un torno pa- ra madera; todo ello superior y muy barato. Tonería Mecánica Riojana.

ZAPATEROS

Se necesitan oficiales en «El Re- lámpago». Inditil presentarse si no son competentes.

DINERO EN HIPOTECA. Daría hasta cien mil pesetas; interés módico y sin intermediario. Razón, en esta Administración.

MUCHACHA FORMAL, que sepa de cocina, se necesita. Ganará buen sueldo. Informes, en LA RIOJA.

BURRO. Se vende, con su carro. Informes, calle del Cristo, número 2, tienda, Logroño.

ALMACEN DE MADERAS

y Serrería Mecánica de A. VERA. CARMELITAS, 25 y 27.

Grandes existencias en maderas de todas clases: tablón, tabla, tableta, ho- ja, cuarterones de chocho y cabios, a me- dida y con regate. Tengo para la ven- ta 5 o 5.000 palos para alubias; cuen- to con una buena partida de olmo en tablón y en rollo.

PISO DE 24 PESETAS

Se arrienda. Informan en Ronda del Pósito, 15, guardionesería.

MOSAISTAS

Se precisan en la fábrica de mosaicos de Cayetano Berger.

OFICIAL DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación (de lo contrario inditil presentarse), necesita don Félix Benito, Practicante-Comadrón, en Autol.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, acei- tes turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Logroño

OCASION

Vendo BUICK 5 plazas, conducción interior y DONNET abierto, 5 pla- zas, 9 HP. General Zurbano, 12, Log.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA

blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

Vacante de electri- cista en Azagra

Por renuncia del que la desempeña- ba, se halla vacante la plaza de mecá- nico electricista de esta Central, con el sueldo de ocho pesetas diarias y casa.

Los que deseen solicitarla deberán ser prácticos en el manejo de turbina y motor Ruston, dirigiendo sus soli- citudes al que suscribe, presidente de la Junta de Regadío, para el día 30 del mes actual.

Azagra, 23 de abril de 1930.

El Presidente, Jerónimo Alzate.

PISO 2.º, bonito, con Mediodía, es- pacioso, en casa nueva, cuarto de ba- ño, se arrienda. Salmerón, 8.

PISOS. Vendo en la calle del Mercado un se- gundo y un tercero, en 18.000 y 16.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

PIEDRA. Machacada y sin macha- car, se vende. Cuesta de los Lirios, Venancio Martínez.

MULAS. Se venden a toda prueba para carro y labor, de todos precios y edades. Informes, en LA RIOJA.

VENDO MADERA procedente de derribo, propia para construcción. Mar- qués de San Nicolás, 51, 1.º

SE LIQUIDAN

una gran partida de vajillas finas y básculas de mostrador.

La Cocina Alemana

MERCADO, 104.—LOGROÑO.

ALAMBRERAS con armazón de hier- ro, usadas, para hacer gallineros, se venden. Razón, Casa Amalric, calle Marqués de Vallejo, núm. 6.

CHALET CON JARDIN

Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

Leña superior de hayay roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a pre- cios muy económicos. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarri, en OLAZA- GUTIA (Navarra).

ENTRESUELO. Se arrienda con amplias galerías y cuarto de baño, en General Espartero, letra G.

Cuartones y cabios

labrados y sin labrar, vende Santiago Gangutia, en Cenicero.

Pérdidas

—De una cadena de oro, con tres medallas, que se extravió el Miércoles Santo. Se ruega a quien la hubiese en- contrado la entregue en casa del doc- tor Castroviejo, Once de Junio, 11, y se le gratificará.

TRILLAS SEMINUEVAS. Se ven- den cuatro. Tratar con Arcadio Gol- cochea, en Fuenmayor. No se con- testa por correspondencia.

TIENDA DE COMESTIBLES

Se traspasa por ausentarse el dueño. Razón, en LA RIOJA.

EMPAPELADORAS

Se precisan en la fábrica de dulces de VIUDA ARRONIZ

VARA DE REY, NUMERO 6.

DORMITORIO Y GABINETE

SE VENDEN SEMINUEVOS

Razón, en LA RIOJA.

HERRERO. Se necesita con dos o tres años de práctica. Inditil presentarse sin buenas referencias. Diríjase a Octavio Díaz, en San Adrián (Navarra)

CANAS

Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constitu- ye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desapa- rece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.
Venta en todas partes.

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el martes, 29 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS

En LOGROÑO, únicamente el martes, 29 de abril, en el HOTEL COMERCIO.

En MIRANDA DE EBRO, el día 28 de abril (solamente por la mañana), en el HOTEL TROCONIZ.

EN BARCELONA, calle de Barbaud, número 14.

Vuestra salud peligra.

La hernia estrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio. Rebiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantes peritistas representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al soldado y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando aliviar a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la pala sue debe optarse con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que figura: Francisco G. Torrent.

Atención al engaño.

Un grave peligro

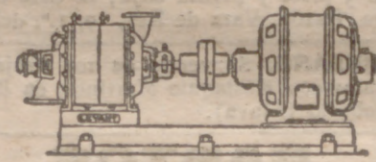
Herniados Quebrados

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo viernes, día 2 de mayo, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan adaptándose como un guante. No hay un más allá siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo viernes, día 2 de mayo.

NOTAS. — En Tudela, el día 30, en el Hotel Unión; en Calahorra, el día 1.º de mayo, en el Hotel Espinosa, y en Haro, el día 3, en el Hotel Adela.

ALLERES Y LESFACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA T. ORRENT

BOMBAS LEVANT



FABRICACION

NACIONAL

ELEGIDAS EN LOS CONCURSOS

Hidroeléctrica Ibérica (Saltos del Cinca)	4.600	CABALLOS
Dique seco de Cádiz	2.000	Id.
Minas de Arrayanes	1.800	Id.
Exposición Barcelona	140	Id.
Excmo. Ayuntamiento de Haro	90	Id.
Submarinos de la Armada Española		etc.

HERRERO Y ZUBIRIA
ZURBANO, 9
Logroño

PARA LA SALUD DE SUS PIES



BAÑO DE PIES

Tratamiento racional de los males de pies

El baño de pies PEDYKUR, refresco, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.

Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma.

Tubo para 2 baños, 50 céntimos
Frasco para 15 baños, 3 pesetas

Exposición Internacional de Barcelona 1929.—MEDALLA DE ORO.
Venta: Farmacias y Droguerías y Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona; Peligros, 9, Madrid.

CURACALLOS

Tratamiento racional para la extirpación de los callos y durezas

Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el núcleo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDYKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace desprenderse del dermis arrancándolo con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

Frasco, 1'30 pesetas

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

FISO. Se arrienda en Valbuena, Razon, Bretón, 5, 1.º

Maquinaria para hierro

Tornos DEMOOR y BLAVIER, Limadoras, Taladros sensitivos y tipo Herrero, Taladros eléctricos portátiles, Sierras para metales, Curvadoras de llantas para carros, Recalcadoras, etc., etc.



Maquinaria para madera

Sierras de cinta mural y de columna, Cepilladoras sencillas y combinadas, Regresadoras, Tupis y otras.

Maquinaria para panadería

Amasadoras y Cilindros.

Maquinaria de toda garantía. Precios sin competencia. — Grandes existencias de todas clases de herramientas.

PEDIR OFERTAS A

EL MATERIAL INDUSTRIAL, S. A.

Agencia de Logroño

General Zurbano, 14



NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS.

El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sökatar, calle del Ttr. 16, Telf. 50.794. BARCELONA.

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 23 de abril y 27 de mayo saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons

"EDAM" Y "LEERDAM"

que admitirá pasajeros de cámara y tercera clase. IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLI VARRI E HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO. Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 11.340 y 11.349.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORBITA», el día 4 de mayo de 1930.

El vapor «OROYA», el día 18 de mayo de 1930.

El vapor «ORCOMA», el día 1.º de junio de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase: Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos). Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica «BASTERRECHEA».

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 23 de abril efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 4, 2.º

BOLDADURA AUTOGENA Y TIJERA A PALANCA, vende Ricardo Elosúa, en Hervías.

COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día de mayo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA Muro de Cervantes, núms 3 y 5. — Logroño

Débiles Elíxir Callo

tomad el acreditado

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud